

mujer/fempress

JUNIO 1999 - N° 211

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

PARAGUAY

¿Por qué no una vicepresidenta? ✓

PERU

En vigilia contra la política inhumana
del gobierno ✓

ECUADOR

La ministro de finanzas y la crisis ✓

CHILE

Las chilenas de fin de siglo ✓

ARGENTINA

En defensa de la integridad sexual ✓

ECUADOR

Acción positiva desde el Estado ✓

PARAGUAY

Nuevas ideas para la reforma
electoral ✓

COLOMBIA

Una mirada de género a la
integración regional ✓

ECUADOR

Por una nueva economía ✓

PUERTO RICO

La rebelión de las voces ✓

COSTA RICA

Las opciones de un protocolo ✓

reflexiones

Garras de acero y pico de bronce
COSTA RICA

recortes

Paraguay, ULTIMA HORA

"Es prioritario incorporar visión
femenina en el Mercosur" ✓

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: *mujer/fempress*

ilet



LATINOAMERICA

fempres

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempres Sede

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Alejandra Flores (Diseño Gráfico y evaluación)
Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
Sandra Vega (Secretaría)

Corresponsalías en el exterior:

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Galp. 1080, 1172 Buenos Aires, Tlf. y Fax (54-1) 966-4340 E-mail: amado@fio.ubahar
-Sonia Montañón:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 3961, La Paz, Tlf. (591-2) 432-667; Fax (591-2) 352-111; E-mail: sym@datacom-bo.net
-Colectivo fempres:	BRASIL	Rua Ribeiro de Almeida, 14, depto. 301, 22240-060 Laranjeiras-RJ, Tlf. (55-21) 205-8483; E-mail: luncousa@ax.apc.org
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	IEPRI, Edificio Municipal Ancizar, Of. 3026, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Tlf. (57-1) 368-1570; Fax (57-1) 368-7471 E-mail: lramire@baceta.usc.unal.edu.co
-Yadira Calvo:	COSTA RICA	A.P. 133-2103, Guacalupe de Goicochea, Fax (506-6) 205-4700; E-mail: yadicafe@sol.racsa.co.cr
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	Av. 8 de Diciembre #6182 y Tomás de Berlanga, Edificio Torres Granada 42 A, Quito, Tlf. (593-2) 240-587; Fax (593-2) 432-339
-Cecilia Navarro:	MEXICO	Romero de Terreros #1056-14, Colonia del Valle 03100, México D.F., Tlf. y Fax (52-5) 535-0839; E-mail: cballa@dfi.telmax.net.mx
-Clyde Soto:	PARAGUAY	c/o Centro de Documentación y Estudios CDE Par. Pérez 737 entre Manuel Rodríguez y Luis Alberto Herrera, Asunción, Tlf. (595-21) 223-591; Fax (595-21) 213-246 E-mail: cde@sce.cnp.una.py
-Mariella Sala:	PERU	Berlín # 1436, Miraflores, Lima, Tlf. (51-1) 445-3559; 241-3722 Fax (51-1) 445-0131 E-mail: marea@emaula.rp.net.pe
-Firuzeh Shokoh Valle:	PUERTO RICO	Aptdo. 902-0752, Viejo San Juan P.R. 00902-0752; E-mail: firuzeh@usa.net
-Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Aptdo. 21-880, Santo Domingo, Tlf. (1-809) 533-0672; Fax (1-809) 685-7474
-Carina Gobbi:	URUGUAY	Acaveco Díaz #1514, Aptdo. 902-11200 Montevideo, Tlf. y Fax (598-2) 406-8724; E-mail: carina@chasque.apc.org
-Giovanna Marola:	VENEZUELA	Final Calle Costa Rica, Cta. Magla, Colinas de las Acacias, Caracas 104, Tlf. y Fax (58-2) 632-3080; E-mail: miheluan@usb.ve
-Aida Facio:		E-mail: aldafacio@aol.com
-Norma Valle:		E-mail: Nvalle123@aol.com

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981, tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual **MUJER/FEMPRESS**, con ya 15 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en los diferentes países de la región.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a diarios y revistas que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres, y un **SERVICIO RADIOFÓNICO**, que es transmitido por más de 100 programas radiales de la región.

Se puede acceder a **FEMPRESS** a través de su página en Internet (<http://www.fempres.cl>) donde no sólo podrá leer el último número de la revista **MUJER/FEMPRESS** y sus números anteriores, sino que consultar su Banco de Datos con más de 600 artículos clasificados anunciar en el «Diario Mural Latinoamericano» campañas o eventos que estén organizando; participar en los «Temas de Debate» y comunicarse a través de la Red con instituciones y organizaciones de mujeres de América Latina y el mundo.

Escriban para **MUJER/FEMPRESS**, reproduzcan, multipliquen sus artículos y olviden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

IDRC, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, Canadá
CIDA, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, Canadá
DANIDA, Agencia Dinamurquesa para el Desarrollo Internacional, Dinamarca
SDC, Cooperación Suiza para el Desarrollo, Suiza
SIDA, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, Suecia
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, Holanda
Ford Fundación, U.S.A.
UNFPA, Fondo de Población, ONU, U.S.A.
UNIFEM, Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, U.S.A.

Foto de portada: "The Bird-Cage", 1909, David Octavius Hill, Camera Work-Tascher



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE
Teléfono: (56-2) 232-1242 y 234-4183; Fax (56-2) 233-3996 E-mail: fempres@reuna.cl
<http://www.fempres.cl>

¿POR QUÉ NO UNA VICEPRESIDENTA?

Organizaciones de mujeres, en Carta Abierta al Presidente de la República, piden una mujer candidata a la vicepresidencia.

Por Clyde Soto

(FEMPRESS) Pasado el huracán de marzo e instalado el nuevo gobierno del Paraguay, gobierno de coalición entre varios partidos políticos, se dio paso al debate sobre la sucesión de los cargos que quedarían vacantes. La doble acefalía no fue prevista con claridad en la Constitución, por lo que una resolución de la Corte Suprema de Justicia puso fin a la discusión sobre qué cargos deberán ser electos. El actual presidente, Luis González Machi, seguirá en el cargo hasta el final del período (2003) y se convocó a elecciones para que el próximo 17 de noviembre se elija a quien ocupará el cargo de vicepresidente... ¿O vicepresidenta?

Organizaciones de mujeres reunidas para definir sus posturas ante el nuevo gobierno, al que calificaron de "unidad masculina", lanzaron al mundo la propuesta, sin que hasta ahora ningún partido, ni ningún sector interno de los partidos, asuma la idea al menos para considerarla con seriedad, y aún menos para promoverla en la nueva coyuntura de definición de candidaturas. "Observamos que el gobierno llamado de unidad nacional se ha convertido en una unidad masculina, del que las mujeres fuimos excluidas con excepción de la ministra de la Mujer. Por lo tanto, es necesario que se tome como criterio en la designación de cargos de gobierno la participación igualitaria de hombres y mujeres y que la dirigencia de los partidos políticos frente al próximo proceso electoral, asuma el desafío de que una mujer sea candidata a la vicepresidencia de la República", dice parte de la Carta Abierta dirigida por doce organizaciones de mujeres al presidente de la República y a los presidentes de los partidos políticos que conforman el gobierno de unidad nacional.

La propuesta, sin embargo, tuvo eco en los medios de comunicación, que llamaron a mujeres a programas televisivos y radiales, y les hicieron entrevistas, para que expliquen de qué se trata esta crítica al gobierno "masculino y falocéntrico". Es que, en medio de la euforia por haber superado el final trágico del gobierno anterior, eran las primeras en levantar el dedo hacia el nuevo gobierno. Los periódicos publicaron notas sobre el "ruido" al que hacen confinadas las mujeres. Opiniones en contra-

das surgieron sobre el pedido de las organizaciones. ¿Acaso vale la pena seguir promoviendo un acceso de mujeres a espacios de poder si está destinado a convertirse en una nomenclatura y reflejo del poder masculino?, preguntó la columnista Raquel Rojas. ¿Por qué se había aplaudido el ascenso de mujeres con ruidos para luego callar ante sus errores?, era el cuestionamiento de Milda Rivarola.



Las mujeres piden "amplia participación y compromiso ciudadano para una reorientación económica y social, de forma que el Paraguay deje de ser uno de los países más corruptos del mundo y para que haya igualdad social, de género, regional y étnica".

Inmediatamente surgieron posibles nombres, entre los que destacaron los de Elsa Reaño y Rafaela Guanes. La primera, senadora de la Nación y dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), cumplió un destacado papel en los sucesos de marzo, con su presencia comprometida en la plaza al lado de la juventud, el campesinado y la ciudadanía, desafiando el permanente peligro que se vivió en aquellos días. La

segunda, esposa de Domingo Latro, caudillo histórico del liberalismo, es líder por carácter propio dentro su sector interno, pero mantuvo un permanente "perfil bajo" por su vinculación familiar. Ella dijo que era un honor para ella que se haya pensado en su nombre para el cargo, aunque el factor económico era una dificultad que tendría que superar para enfrentar cualquier campaña electoral. Rafaela afirmó que podría estar dispuesta a aceptar el desafío, pero con condiciones y si continuaba con la certeza de que no se estaría avalando a un gobierno excluyente y nada claro en sus propuestas. Ambas recordaron que apenas era una idea de las organizaciones, que no había prendido en los partidos.

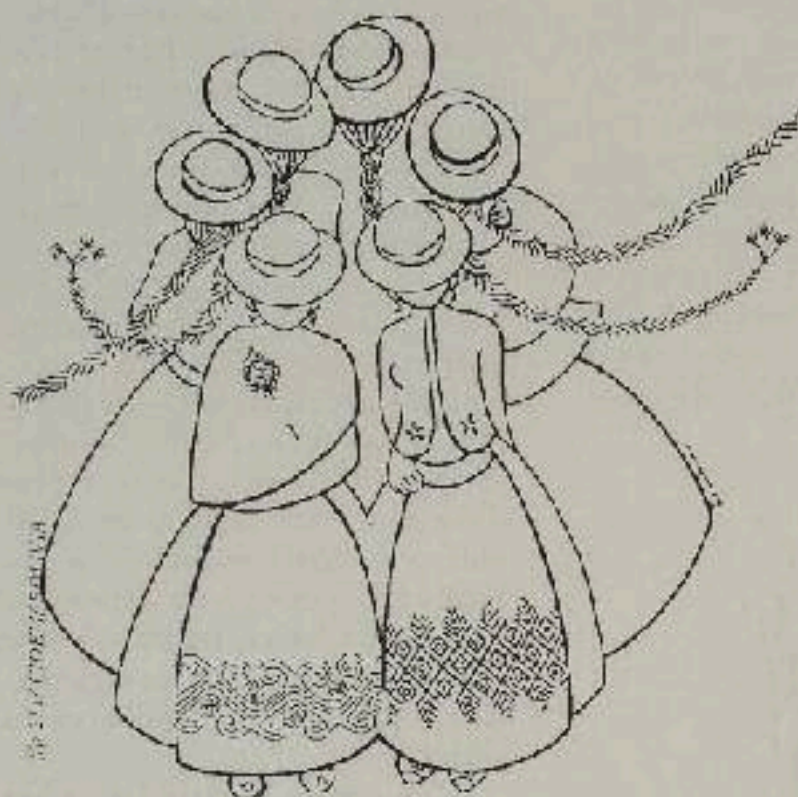
Y es que en los partidos ya hay centenares de aspirantes para el cargo. Ni bien resuelto el tema de qué se elegiría, se siguió con discusiones sobre el posible consenso para la propuesta electoral. No se presenta fácil el panorama en la candidatura para la vicepresidencia. El nuevo debate opacó por el momento la pretensión de las organizaciones de mujeres, y algunos de los partidos preparan convenciones para definir el futuro del gobierno de unidad y la postura ante las elecciones.

Pero las mujeres no han solicitado apenas un cargo. Piden en su Carta Abierta "amplia participación y compromiso ciudadano para una reorientación económica y social, de forma que el Paraguay deje de ser uno de los países más corruptos del mundo y para que haya igualdad social, de género, regional y étnica". Requieren claridad en los compromisos que asumen los diversos sectores: "Necesitamos una explicación seria sobre las negociaciones y exigimos que haya transparencia en las decisiones. Debe hacerse público qué es lo que han acordado, quiénes lo han hecho y con qué criterios". Han convocado además a un foro permanente de reflexión para discutir y elaborar propuestas de manera amplia e independiente. Prometen estar atentas a lo que decidan e implementen los tres poderes del Estado, "que están obligados a cumplir con la sociedad paraguaya porque tienen un respaldo como el que nunca antes han tenido los responsables del Estado paraguayo".

Las peruanas se unieron para protestar

EN VIGILIA CONTRA LA POLÍTICA INHUMANA DEL GOBIERNO

Por María Esther Mogollón



Las mujeres se unieron a la protesta nacional con una Vigilia, para levantar sus reivindicaciones y elaboraron su propia Plataforma de 16 puntos.

(FEMPRESS) En un hecho importante de unidad, no visto desde hace muchos años: más de cuarenta organizaciones de mujeres peruanas se unieron para organizar el 27 de abril una Vigilia de mujeres para apoyar el Paro Cívico Nacional del 28 de abril, convocado por el Frente Amplio Cívico Nacional e integrado por la principal central sindical del país la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP, el Foro Democrático, el Comité Cívico por la Democracia, y otras instancias nacionales.

Y aunque la prensa nacional no la reflejó en su verdadera magnitud (sí la internacional), la Vigilia de Mujeres por el Paro Nacional fue un éxito.

Los organizadores del paro habían elaborado una Plataforma Nacional que incluía 12 puntos de lucha, entre ellas la democracia, la re-elección del Presidente Fujimori, la moralización, se cuestionaba la política económica del gobierno con respecto a la desocupación y el hambre y se defendía la descentralización real y efectiva. Se pedía autonomía municipal plena, más presupuesto para los gobiernos locales, condonación de la deuda externa, titulación de tierras, mayor participación de las autoridades locales y regionales para la reconstrucción por el fenómeno del Niño, respeto y vigencia de la ley

de aguas, libertad de prensa y muchas otras exigencias que reflejaban la caótica situación de los derechos humanos en el Perú.

En el punto N° 10 decía la Plataforma: "*Respeto y atención a las exigencias de la juventud peruana. Restitución de la Autonomía universitaria y co-gobierno estudiantil, cesar de las Comisiones Intersectoriales en las universidades. Defensa de los derechos de las mujeres. Plenos derechos para el desarrollo de la niñez y la adolescencia...*" Así subsumidas, casi desapercibidas, se encontraba lo referente a las mujeres.

Las organizaciones que vienen trabajando por los derechos de las mujeres, así lo analizaron y decidieron unirse a la protesta nacional con una Vigilia, para elevar en ella sus reivindicaciones y elaborar su propia Plataforma de 16 puntos, muy general, pero con algunas especificidades como las referentes a la pobreza, a la pobreza de la atención en los servicios de salud y a un problema aún no resuelto: el de las exiliaciones forzadas, ya que más de 234 casos detectados esperan ser aclarados.

Las mujeres también cuestionaron la corrupción e impunidad del actual gobierno, la concentración del 25 % del presupuesto nacional por parte del Ministerio de la Presidencia, el aumento de la deserción

escolar, la alta tasa de desocupación, la amenaza a los periodistas independientes y otros.

La Vigilia se realizó en la Plaza Mayor, frente al Palacio de Gobierno (en el Centro de Lima) y tuvo un carácter cultural. Numerosos artistas del medio se unieron a la protesta, algunos jóvenes plantaron velas alusivas, otra artista formó una espiral de ollas de barro y velas en el piso; al Centro de la Plaza Mayor, las poetisas leyeron sus poemas de amor y de protesta contra la dictadura, se cantó y gritó por la democracia. El descontento generalizado encontró formas de expresión.

No había discursos, era una consigna de las propias organizaciones, si bien se usaron algunas como "Mujeres apoyan el Paro Nacional", "Queremos un país en Democracia y libre de violencias", "Basta de abusos". Estaban las sindicalistas, el Movimiento Amplio de Mujeres, Mujeres por la Democracia, la Red Nacional de Casas Refugio, Ciudadanas del Cono Norte, las organizaciones de Comerciantes Populares y Vaso de Leche, organizaciones distritales, las organizaciones feministas, las trabajadoras del hogar, maestras, militantes de partidos, campesinas, jubiladas, enfermeras.

Pasados los días de permanente desmentido por parte del gobierno con respecto al duro golpe recibido a través de la protesta nacional, se concluyó que dirigentes y organizaciones aún no se sensibilizan con los aspectos de la discriminación de la mujer. En diferentes medios resaltaron el éxito del Paro Nacional, y la participación de amplios sectores de la población y se oxidaban el aporte de las mujeres organizadas.

Las propuestas de las mujeres debieron estar integradas en la Plataforma Nacional.

Parte de los esfuerzos en el presente es estar en los sindicatos y las organizaciones mixtas de manera permanente, en el diseño de las estrategias generales de lucha, en las mesas de negociaciones.

La vigilia es sólo una demostración de lo que están haciendo y proponiendo las mujeres. □

LA MINISTRA DE FINANZAS Y LA CRISIS

La gran mayoría lamenta que la primera ministra de Finanzas del Ecuador sea ideóloga o participe de medidas económicas devastadoras y de un futuro incierto.

Por Alexandra Ayala Marín

(FEMPRESS) Como la más grave crisis de los últimos 70 años calificar los entendidos a la situación económica que vive el Ecuador. Y así la está viviendo la ciudadanía. En medio de ella, presidiendo el Ministerio de Finanzas por primera vez en la historia del país, una mujer. La economista Ana Lucía Armijos es hoy blanco de críticas de diversos sectores y de pedidos de destitución.

En agosto de 1998, Armijos fue designada ministra de Gobierno y Policía, o sea, también la política y la seguridad interna estuvieron por primera vez a mando de una mujer que, por su expresión austera y generalmente imperturbable, es llamada "dama de hierro". En el momento de su posesión, ella dijo que llevaría esta cartera de Estado con la mano derecha muy firme, y la otra, abierta al diálogo. Y así lo hizo hasta febrero pasado, cuando por renuncia el anterior titular asumió la delicada cartera de Economía, tanto más cuanto que el gobierno había advertido que este sería un año difícil, aunque no dijera cuánto. Entonces, las medidas anunciadas el 11 de marzo aparecieron tardías y brutales. Y en relación con las reacciones ciudadanas, ni la firmeza ni el diálogo resultan suficientes, pues las posiciones económicas de la ministra ponen en juego, además, el respeto a los derechos humanos que ella trató de observar desde el Ministerio de Gobierno.

Las medidas económicas produjeron protestas e indignación en la población ecuatoriana. Era de esperarse porque la gente ve deteriorarse su presente cuando hace las compras de todos los días, pero sobre todo se memoriza ante un futuro cuyo signo es la incertidumbre. El descenso de los índices de popularidad del gobierno de Jamil Mahuad (de casi el 65 por ciento de aprobación cuando tomó el mando, al 36 por ciento de reprobación, en apenas ocho meses de mandato) es un público indicador del sentimiento de un país que día a día ve incrementar los niveles de pobreza y una recesión que se expresa en el cierre de cientos de pequeñas y medianas empresas y en el de algunos bancos, el aumento angustioso del desempleo y de los precios de alimentos y medicinas en un 70 por ciento como promedio.

Madres que lloran desesperadas, gente jubilada y/o enferma que no puede enfrentar sus necesidades con su dinero retenido en los bancos; bancos que cierran sus puertas por malos manejos de sus directivos pero también de una política impropia de las autoridades monetarias; paralización de hospitales y servicios públicos de salud por falta de asignaciones y pago a su personal; maestros/as sin recibir salarios desde el mes de enero, al igual que el personal policial... Casi la debacle.

Las medidas económicas produjeron protestas e indignación en la población ecuatoriana.



Ni Mahuad ni Armijos son responsables de la crisis. Eso lo sabe la gente. Pero no por ello puede dejar de demandar la adopción de medidas económicas más creativas y claras, ni de rechazar aquellas asfixiantes que incrementaron el precio de la gasolina en un 70 por ciento, con un nuevo aumento desde mayo, y "congelaron" (ahora por el lapso de seis meses) cuentas corrientes y de ahorros y depósitos a plazos mayores, en sucres y en dólares, en una decisión identificada como de privilegio para los sectores bancarios y financieros.

La posición de Armijos, perteneciente al Partido Conservador, la ubica del lado de Fondo Monetario Internacional. En el gobierno de Darío Ballón (1992-1995), ocupó la gerencia del Banco Central del Ecuador y la presidencia de la Junta Monetaria (también primera mujer

en ambos cargos). Por lo mismo, goza de prestigio y confianza entre los organismos que rigen la economía mundial, pero por la misma razón, tiene la desconfianza de los movimientos sociales que ven en su apego a las políticas monetaristas y neoliberales y el cumplido pago de la deuda externa, la priorización del crecimiento macroeconómico en detrimento de la atención a lo social.

Mientras el Congreso discute, con decisión, la Ley de Reordenamiento de las Finanzas enviada por el Ejecutivo para superar el crónico déficit fiscal, el Plan Ecuador 2000, anunciado por el presidente Mahuad el 14 de abril, es la vuelta a una retórica que no aporta soluciones. Parecería que únicamente responde a las exigencias planteadas en la Agenda para el Cambio, de las Cámaras de la Producción, que agrupan a los sectores empresariales del comercio, la industria, la agricultura, la pesca y la acuicultura; dejando además, nuevos impuestos que, según ellos, contribuirían a reactivar más aún la producción, demandando la "descongelación" de las cuentas bancarias y la condonación de la deuda externa, esos sectores, de Guayaquil sobre todo, han aglutinado el sentir de un gran porcentaje de la ciudadanía.

El pedido de destitución de la ministra Armijos viene principalmente de los empresarios. Irónicamente, esta mujer es uno de los principales líderes. La ingeniera Joyce de Ginnatta, presidenta de la Cámara de la Pequeña Industria y, como tal, vocera de su sector económico desde hace algunos años, está también al frente de ese forcejeo económico-político entre el Poder Ejecutivo y las Cámaras de la Producción, donde se juega el futuro del Ecuador.

Aparte de lo que cada una representa, y sin pretender ubicarlas maniqueamente como buenas o malas, Armijos y Ginnatta significan también el espacio que van ganando las mujeres en el mundo de lo público. Solo que muchas otras, la gran mayoría, no podemos dejar de lamentar que sean mujeres de una determinada posición política, y que la primera ministra de Finanzas del Ecuador sea ideóloga o participe de medidas económicas devastadoras y un futuro incierto.

Encuesta nacional

LAS CHILENAS DE FIN DE SIGLO

Datos para acortar distancia entre las mujeres y las concepciones culturales y políticas anacrónicas de líderes de opinión y clase política.

Por Viviana Erazo

IFBYMPRESS, Chile se prepara para las elecciones presidenciales de diciembre próximo en las que se elegirá el primer gobierno del nuevo siglo. Con el propósito de visibilizar lo que opinan las mujeres chilenas frente a temas tan relevantes como la democracia, la participación política, el trabajo, la sexualidad, familia y la calidad de vida en el Chile actual, opiniones que deberían ser consideradas en el proceso electoral por los diferentes candidatos, el Grupo Iniciativa Mujeres dio a conocer resultados de la Encuesta Nacional "Opinión y actitudes de las mujeres chilenas sobre la condición de género" de gran impacto en los medios.

El Grupo Iniciativa Integrado por once instituciones, entre organizaciones no gubernamentales y centros privados de estudios, se ha propuesto impulsar cambios tendientes a superar todas las formas de discriminación contra las mujeres. A realizar esta encuesta con el fin de que "el Estado que nace es un momento oportuno para el balance y el desarrollo de propuestas para una nueva forma de convivencia y para el futuro de la nación del país".

La encuesta se llevó a cabo en 34 comunas del Gran Santiago y en 21 ciudades del país, con un universo de 7.800 personas, 1.250 mujeres y 650 hombres de distintas edades y estratos sociales.

Una de las principales conclusiones que se expresan es la gran distancia entre las preocupaciones y necesidades de las mujeres y las temáticas que los líderes de opinión y la clase política posicionan en el debate público, ignorando e invisibilizando los planteamientos de la población respecto de problemas que son ampliamente discutidos.

SEXUALIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA

Aun cuando 5 de cada 10 mujeres entrevistadas se consideran personas religiosas, la mayoría tiene una opinión favorable al inicio de la vida sexual antes del matrimonio y una de cada cuatro opina que la mujer puede iniciar

su vida sexual cuando lo desee. Asimismo, un 89% considera que todas las personas tienen derecho a usar anticonceptivos dentro y fuera del matrimonio y casi todas las entrevistadas aprobarían la entrega de información en las escuelas sobre cómo prevenir los embarazos y apoyan la medida de poner métodos anticonceptivos al alcance de

quien que aumenta en las mujeres de 20 a 33 años.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las mujeres se reconocen y se reivindican como sujeto de derechos y manifiestan un interés evidente por la vida democrática del país. Las entrevistadas, de todas las edades y grupos socioeconómicos, coinciden en evaluar como incompleta la democracia chilena y como mediocre el funcionamiento de sus instituciones. La justicia chilena es la peor evaluada (con nota 3 en la escala de 1 a 7) y el municipio es la institución mejor evaluada por las mujeres.

Todas las entrevistadas piensan que debería haber mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer nacional, incluso en policía y defensa. Le atribuyen gran importancia a las elecciones presidenciales y declaran, en su mayoría, su disposición para elegir mujeres en cargos de representación, tales como presidenta de la República, senadoras, diputadas y alcaldesas.

Las mujeres perciben la discriminación en el ámbito social y político y reclaman un mayor protagonismo en todos los ámbitos de la nación nacional. Son las mujeres jóvenes, de entre 20 y 33 años, las que perciben más fuertemente esta discriminación que dificulta su participación en la vida política.

Los resultados de esta encuesta evidencian un cambio en las mentalidades de las chilenas que no es recogido en la legislación ni en las políticas públicas. Esto exige que los diferentes mecanismos a la presidencia de la República, y posteriormente al Parlamento, se pronuncien sobre las demandas y las necesidades de las mujeres. Para ello el Grupo Iniciativa Mujeres puso a disposición de los candidatos presidenciales, y de los actores sociales y políticos, los resultados de esta encuesta a fin de que analicen y consideren las opiniones de las chilenas y se acorte la distancia que existe entre las mujeres y la población en general, con las concepciones culturales y políticas que manejan los líderes de opinión y la clase política.

* Mayoría tiene opinión favorable al inicio de la vida sexual antes del matrimonio
 * 70% es partidario de la aprobación de la ley que permite el divorcio vincular
 * Las entrevistadas, de todas las edades y grupos socioeconómicos, coinciden en evaluar como incompleta la democracia chilena y como mediocre el funcionamiento de sus instituciones
 * Todas las entrevistadas piensan que debería haber mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer nacional, incluso en Policía y Defensa

los jóvenes de ambos sexos.

Respecto a la intención de embarazo, existe una elevada adhesión en favor de una legislación que permita el aborto en situaciones calificadas, lo que representa una demanda de reposición y extensión del aborto terapéutico suprimido en 1989, durante los últimos meses de la dictadura militar. Un 80% de mujeres lo aprueba cuando está en peligro la vida de la madre, un 70% cuando el feto no está bien, y un 60% lo aprueba en caso de embarazo producto de una violación o incesto.

En cuanto a la relación de pareja y la solución de conflictos, el conocimiento de la Ley de Violencia Intrafamiliar es muy alto, un 90% de entrevistadas, y su valoración es altamente positiva.

Para la mayoría de las entrevistadas, una buena relación de pareja está asociada, en primer lugar, con el respeto a la mujer y, en segundo lugar, con la independencia de cada integrante. A pesar de que Chile es uno de los contados países del mundo donde aún no existe el divorcio y sigue habiendo una fuerte oposición por parte de la Iglesia y de sectores políticos, un 70% es partidario de la aprobación de la ley que permite el divorcio vincular, propor-

EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD SEXUAL

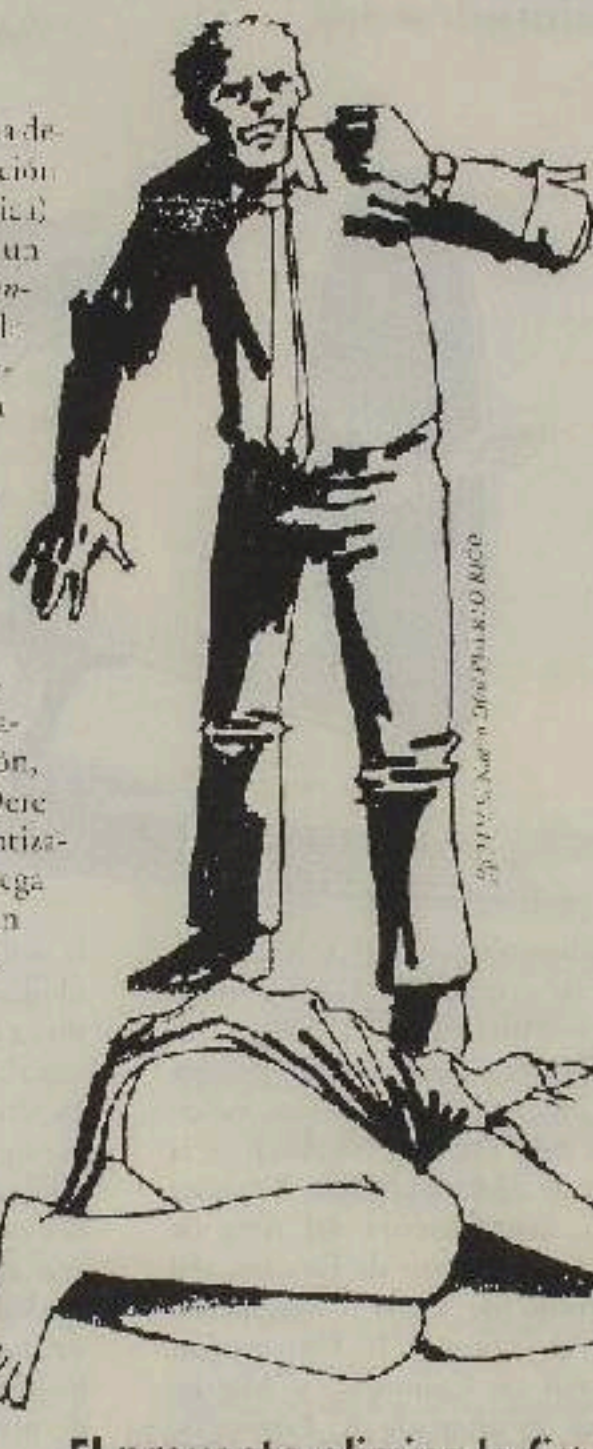
Tras un año de demora, el Senado sancionó la modificación del Código Penal respecto a una nueva tipificación de la figura de violación.

Por Ana María Amado

(FEMPRESS) Cuando una decena de Diputadas de la nación (todas de Alianza Democrática) denunció a los Senadores en un documento público por su "concepción machista", a causa de la demora a que someten los proyectos de repercusión en la vida de las mujeres, también razón del vuelco mediático que tomaron puso en evidencia la mecánica retardataria de esa cámara, que por motivos diversos dejó morir en los estantes las propuestas. Algunas veces, el "otro" obedece a estrategias concretas de obstrucción, como sucedió con la Ley de Derechos Reproductivos, que garantizaba entre otras cosas la entrega gratuita de anticonceptivos en los hospitales y su cobertura por las obras sociales; pasó tanto tiempo sin que se ocuparan de ellas que finalmente quedaron sin efecto por vencimiento de plazos.

La reciente sanción del proyecto que en un nuevo encuadre al Código Penal sobre delitos contra la integridad sexual estuvo demorada en el Senado de la nación prácticamente un año, luego del ingreso de la iniciativa con esa modificación el 11 de junio de 1998. En el tiempo transcurrido, ocurrió otro hecho aberrante en la provincia de Córdoba con una menor de 13 años a quien el dueño de su micro escolar forzó a tener sexo oral, por lo que fue sancionado con las penas mínimas del abuso deshonesto y no por violación. La falta de herramientas adecuadas para la consideración de estos casos por la justicia se había puesto de manifiesto a fines de 1997, cuando la Cámara Nacional de Casación Penal, en una interpretación que provocó gran polémica, dejó libre a un taxista que había obligado a una joven pasajera a practicarle una fellatio in ere.

El proyecto, concebido por las Diputadas Elisa Carrió y Elisa Carca (UCR), elimina la figura del abuso deshonesto y equipara la práctica del sexo oral por la fuerza con el delito de violación. Se imponen entonces penas de 4 a 10 años para ultrajes graves, de 6 a 15 años cuando hubiese relación sexual mediante violencia, amenaza o intimidación con acceso carnal "por cualquier vía".



El proyecto elimina la figura del abuso deshonesto y equipara la práctica del sexo oral por la fuerza con el delito de violación.

El proyecto introduce como agravantes (no sólo a la salud, a secas, como figuraba anteriormente, sino a "la salud física y mental") entre otros, el hecho de que el agresor conviviera con la persona agredida si ésta es menor de 18 años; también si el agresor fuese portador de Sida y lo supiese, o perteneciera a las filas de la policía o de otra fuerza de seguridad.

Por otro lado, permite que la víctima decida "en condiciones de libertad, igualdad y libre consentimiento", si la causa prosigue o es interrumpida. Se considera, por lo tanto, que en condiciones de igualdad la víctima puede decidir algún tipo de avenimiento con el imputado "siempre que existiera un vínculo previo" (punto que alude implícitamente a los parejas de casados).

El criterio de dejar la puerta abierta al avenimiento fue motivo de fuertes críticas por el movimiento de mujeres, en el sentido de que resulta difícil que un tribunal pueda garantizar que tal decisión esté exenta de algún tipo de presiones o amenazas.

La abogada Marcela Rodríguez, asesora de Carrió en la redacción del proyecto, admite que ese es uno de los "puntos flojos" de la reforma. "Pero en ese mismo artículo, el 15, explica hay una conquista significativa, como la de permitir que la víctima pueda ser re-

presentada por una ONG especializada en el tema".

Para Rodríguez la reforma al Código finalmente aprobada no implica necesariamente un aumento sustancial de las penas. "Es así en el caso de menores, admite. Pero el objetivo no era cambiar las penas, sino la calificación de las conductas que ahora son consideradas violaciones". El cambio más importante que aporta la nueva ley es la reconceptualización, que comienza por su título: "Delitos contra la integridad sexual" y ya no "Abusos deshonestos", lo cual se refleja en la consideración del bien jurídico tutelado (genial es la condición por el que una persona, o una mujer debería calificarse de "honesta"). A la vez, se sustituye el antiguo concepto de "resistencia" ("Cuando no pudiera resistir" decía la ley, dejando entrever que debía dejar poco menos que la vida en el intento, dice Marcela Rodríguez), por la fórmula "cuando no prestase consentimiento". Una justa traducción legal, en suma, de que un no es un no. □

ACCION POSITIVA DESDE EL ESTADO

Concepciones sobre democracia, poder, movimiento de mujeres y su relación con el Estado, fueron discutidas con oportunidad del seminario internacional sobre mecanismos gubernamentales de género.

Por Alexandra Ayala Marín

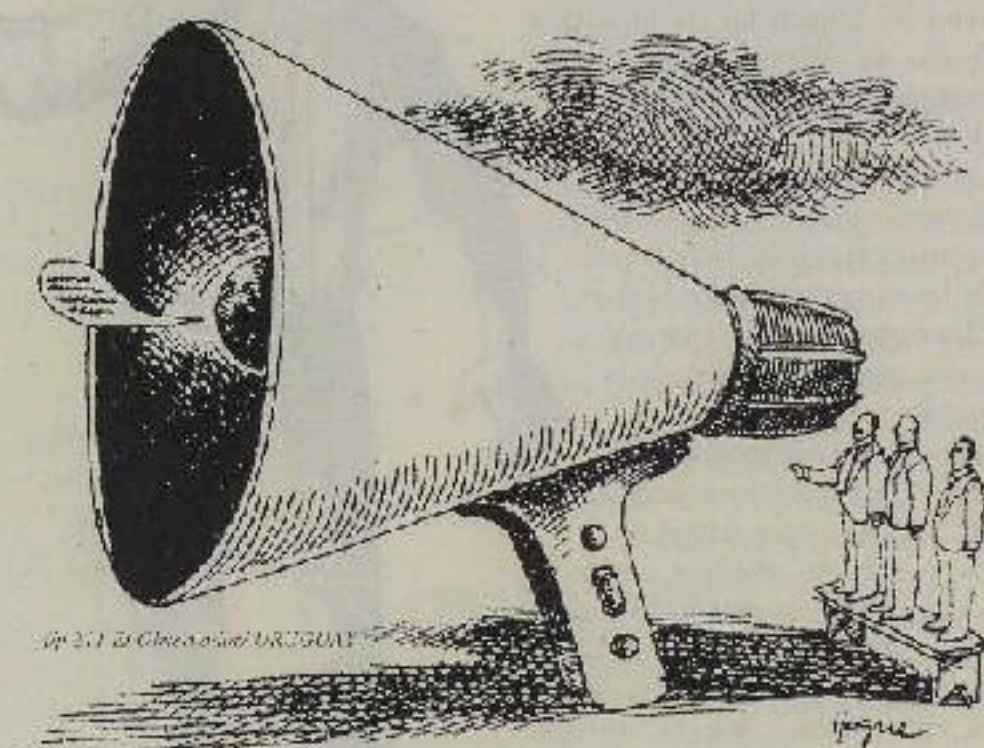
(FFMPRESS). Bajo el título de "Acción positiva", del 5 al 7 de mayo, especialistas e integrantes del movimiento de mujeres de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú y Ecuador, estuvieron presentes en Quito, invitadas por el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), para analizar mecanismos y políticas de género desde el Estado, y la vinculación con el movimiento de mujeres.

El acto de inauguración fue presidido por la Ministra de Educación, Rosángela Adonim, en representación del Presidente de la República, así como por la presidenta y la directora ejecutiva del CONAMU, Magdalena Adonim y Lola Villalquín, respectivamente.

En sus palabras inaugurales, la Ministra destacó la labor del CONAMU, gracias a la cual *"la perspectiva de género cubre hoy todas las políticas sociales del Estado"*, particularmente en los Ministerios de la llamada Secretaría de Desarrollo Social (Educación, Trabajo, Bienestar Social y Salud). El nombre del seminario, *"acción positiva"*, da la pauta a la Ministra para subrayar también los avances: *"antes se pedía a grupos implementar políticas para las mujeres; ahora se analizan los mecanismos gubernamentales existentes"*.

En efecto, el seminario, que contó con la presencia de diputadas, autoridades gubernamentales, delegadas de las organizaciones de mujeres de todo el país y de representantes de otros países, contribuyó a demostrar cuánto se ha avanzado en el país, no solo en lo relativo a la implementación de políticas estatales de género sino también a la vinculación existente con el movimiento de mujeres y sus diversas tendencias. Al respecto, la intervención de la directora del CONAMU, y la presentación de un video institucional, permitieron conocer las acciones desarrolladas en torno a sus cuatro objetivos estratégicos: integración social y ciudadana, superación de la pobreza, inversión social y equidad, y modernización institucional del Estado.

De los seis paneles que constituyeron el seminario, participaron expertas/os ecuatorianas/os e integrantes



del equipo técnico del CONAMU, y entre las extranjeras, Sonia Montañó, ex subsecretaria de Género de Bolivia; Nancy Felentano, gerente de la Mujer de Perú; Sandra Sarmiento, del Programa Nacional de la Mujer de México; Marisa Blázquez Palma, coordinadora del Área de Género del Centro de Estudios del Desarrollo de Chile; Magdalena León, docente de la Universidad Nacional de Colombia; y Martha Suplicy, ex diputada del Partido de los Trabajadores de Brasil.

LOS RETOS PARA EL XXI

Sonia Montañó, en su calidad de consultora del CONAMU, inició la discusión con el tema "Mecanismos gubernamentales de instituciones de género en la región", y planteó tres retos para el avance de las dependencias estatales de la mujer en el próximo siglo. *"El tema de la igualdad de las mujeres no se puede analizar el origen del concepto de Estado"*, *"la igualdad entre hombres y mujeres forma parte indisoluble de la democracia"*, subrayó Montañó respecto a la necesidad de hacer reformas estructurales del Estado si se quiere incorporar efectivamente políticas de género.

Desde esa perspectiva, el primer reto es conceptual: *"obliga a dejar de pensar la política económica como un tema neutro"* -dijo Montañó-, a asociar política y sensibilidad sociales a

la política económica. Y esto pasa por obligar a los Ministerios de Economía a discutir la igualdad de género, dada la creciente pobreza y su feminización mayor. El segundo, concerniente a las condiciones de gobernabilidad, pone en el debate el tema de la descentralización y exige asociarla con el incentivo a la participación ciudadana, y de las mujeres en particular. El tercero tiene base en uno de los mayores éxitos del movimiento de mujeres en la última década: la lucha contra la violencia; para ello hace falta desmontar los aparatos institucionales que constituyen el sistema de administración de justicia y que son poco adecuados para hacer marchar efectivamente las leyes nacionales para prevenir y sancionar la violencia de género.

Aparte de estos, otros retos salieron al debate sobre procesos de modernización del Estado, igualdad de oportunidades y justicia social; políticas de educación y salud, de transición productiva e inversión social, y la relación entre espacios gubernamentales y movimientos de mujeres, que fueron los temas de los paneles. El seminario, aparte del interés que despertó, puso en evidencia la importante labor que está desarrollando el CONAMU y que se manifiesta también en su línea editorial, presentada con esa oportunidad. □

NUEVAS IDEAS PARA LA REFORMA ELECTORAL

Ante una nueva reforma de la ley electoral, mujeres políticas y organizaciones sociales presentan propuestas que puedan ser incluidas en el proyecto que se discutirá en el Congreso Nacional.

Por Clyde Soto

(FEMPRESS) La lucha de las mujeres por conseguir una ciudadanía plena lleva ya casi un siglo en Paraguay y constituye un proceso que puede ser claramente dividido en dos partes. La primera busca el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres, y va desde principios del siglo XX hasta 1961 año en que fue aprobada la Ley por la cual se reconoce a la mujer los mismos derechos y obligaciones políticas que al hombre. Paraguay fue el último país del continente americano en reconocer los derechos políticos a las mujeres.

La segunda parte de este largo proceso se inicia luego de la caída de la dictadura militar de Alfredo Stroessner, en 1989. Desde 1990 se reanuda la lucha de las mujeres por el logro de un efectivo y pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía, con una serie de demandas hechas por organizaciones de mujeres y por mujeres de partidos políticos para establecer medidas que permitan hacer efectivo el derecho a ser propuestas y elegidas para cargos de representación. Finalmente, se consiguió incorporar en la ley electoral la obligación para los partidos de que las mujeres ocupen al menos el 20% de los lugares en las listas de candidaturas internas. Esta cuota mínima, insuficiente porque sus efectos en los resultados electorales son casi simbólicos, permitió de todas maneras un aumento de la presencia femenina en cuerpos colegiados extensos como la Cámara de Senadores. El avance se debe a que con la medida se impidió la absoluta ausencia de mujeres en algunas listas, y porque es relativamente fácil superar y hasta delatar los ínfimos porcentajes de participación que antes se tenían.

Actualmente, ante una nueva reforma de la ley electoral que se viene preparando, mujeres políticas y de organizaciones sociales reiniciaron el proceso de debate para presentar propuestas que puedan ser incluidas en el proyecto que discutirá la Comisión Bicameral constituida en el Congreso Nacional para dar curso a la reforma. En el marco de este proceso, se realizó el Panel Debate "Participación Política de la Mujer y la Reforma Electoral", organizado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES). La reunión tuvo como objetivos discutir los puntos considerados prioritarios por el Grupo Multipartidario para la reforma electoral.

Entre los puntos destacados por las mujeres en un taller previo de discusión, se encuentran los relacionados con los mecanismos de acción positiva, que puedan ser incorporados según el sistema electoral adaptado, en particular en lo relativo a la modalidad del voto y a la forma de presentación de candidaturas. Con el sistema de listas cerradas y bloqueadas, que actualmente rige en Paraguay, se demanda en primer lugar un aumento del porcentaje de la cuota de representación, además de mecanismos de alternancia, de sequenciación a la aplicación de la cuota y de sanciones para los partidos por incumplimiento de la medida. Además, se solicita que sea estudiada la aplicabilidad de los cupos con otros sistemas de candidaturas, y que se pierse en otras formas de acción positiva posibles de aplicar en cualquier sistema que pueda ser adoptado.

Se pide, también, que los mecanismos de financiamiento estatal de los partidos políticos sean sensibles a la participación femenina.

Los aspectos que podrían ser modificados presencian en apoyar la discriminación política de las mujeres no se limitan a las cuotas o cupos. Se pide también que los mecanismos de financiamiento estatal de los partidos políticos (aportes y subsidios electorales) sean sensibles a la participación femenina, estableciendo estímulos para aquellos partidos que eleven mujeres a los cargos electivos, fijando porcentajes obligatorios que deben continuarse para fomentar la organización y capacitación de mujeres dentro de los partidos, y realizando aportes estatales especiales para la promoción de candidaturas y el apoyo a campañas electorales de mujeres. En el punto del financiamiento, una demanda muy sentida es el establecimiento de mecanismos que permitan limitar efectivamente el tiempo y el gasto de las campañas electorales, así como controlar el origen de los fondos para campañas. La falta de control en este sentido atenta contra la democracia, pues permite que sólo quienes disponen de más dinero tengan posibilidades de acceso al poder, es una fuente

de corrupción y mercantilismo político, y para las mujeres significa un obstáculo extra, porque generalmente se encuentran en desventaja económica frente a los hombres.

Otro grupo de medidas se refiere a la educación cívico-electoral y a la composición y rol de la Justicia Electoral. Se ha pensado sobre esto que la Justicia Electoral debería asumir tareas de educación orientadas a promover la participación y representación de mujeres, y que se realicen campañas de concientización para que los partidos políticos desarrollen una voluntad de apoyar el objetivo de la igualdad política entre los sexos. En cuanto a la composición de la Justicia Electoral, se cree necesario que las mujeres accedan en mayor número a los tribunales y juzgados electorales, para asegurar que sus intereses sean defendidos. Actualmente, los tribunales electorales están compuestos por un 20% de mujeres, mientras que los juzgados por un 24%. Se pide también que el Registro Electoral establezca un mecanismo para asegurar la obtención de documentos de identidad e inscripción de mujeres en el Registro Cívico Permanente (padrón nacional), puesto que la indocumentación femenina es un factor que impide el ejercicio de la ciudadanía. Además, se cree necesario implementar la votación en mesas separadas a fin de tener información sobre las tendencias del voto según sexo.

Lo más relevante fue comprobar que existe sensibilidad del Grupo Multipartidario a estas demandas. Uno de los expositores, Carlos María Luján, resumió así las posturas del equipo: "Como filosofía del Grupo hemos determinado que creemos en la capacidad de la mujer para ocupar todos los cargos políticos, queremos incentivar la participación de la mujer y nos comprometemos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance en todos los niveles para potenciar esa participación". Esto significa que existen grandes posibilidades de que las propuestas sean incorporadas en el proyecto que este equipo acercará a la Comisión Bicameral. Sería magnífico que el mismo compromiso sea asumido por las legisladoras y los legisladores que estudiarán y decidirán sobre la reforma. □

UNA MIRADA DE GENERO A LA INTEGRACION REGIONAL

En taller preparatorio del tercer Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe mujeres diseñan audaz estrategia para participar en los procesos de integración.

Por Socorro Ramírez

(FEMPRESS). En Santo Domingo, se realizó el pasado mes de abril un taller preparatorio del tercer Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe organizado para finales de octubre próximo en Quintana Roo, México. Las mujeres asistentes no desaprovecharon la oportunidad para avanzar en el diseño de una estrategia de intervención a este proceso, desde sus propias especificidades y a partir de nuevas experiencias previas existentes al respecto.

Se armó un grupo de trabajo sobre género al interior del taller de Santo Domingo, conformado por diversas organizaciones de mujeres de la República Dominicana y por mujeres que han hecho parte del comité organizador del primer Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe realizado en Cartagena en noviembre de 1997 y del segundo, realizado en Barbados, en diciembre de 1998.

Varias fueron las propuestas que circularon y se acogieron en Santo Domingo. Ante todo, se decidió, como señala la relación, *"mantener y fortalecer la Comisión de Género del Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe como espacio específico"* y, paralelamente, trabajar una estrategia para incidir en las otras comisiones. Esta propuesta surgió como respuesta a la discusión que se había dado en el Foro acerca de la pertinencia de seguir una u otra metodología. El grupo concluyó que ambas estrategias no son excluyentes y se comprometió a elaborar un plan de trabajo mínimo para operar simultáneamente en estos dos niveles partiendo del hecho de que el tema género — integración es relativamente reciente en la región y, por tanto, esta iniciativa es parte de un proceso de aprendizaje.

La segunda decisión fue la de confirmar un grupo de trabajo permanente que opere bajo el concepto de *equipos* (metodología de equipos estratégicos conocidos en las conferencias internacionales de Naciones Unidas) y en cuyo seno se elaborarán los lineamientos y estrategias hacia el Tercer Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe.

Este grupo informal, entre otras cosas, estaría destinado a la elabora-

ción, presentación y seguimiento de propuestas y recomendaciones de política a gobiernos, organismos intergubernamentales e instancias regionales y nacionales de sociedad civil.

La mesa de género acordó criterios claves que deberán guiar el funcionamiento de la Comisión de Género. Considera que la integración regional no debe limitarse al ámbito económico sino que también debe incluir una agenda social. Pide que la Comisión priorice unas pocas áreas de interés o temas específicos que podrían ser los de migración, turismo, fuerza laboral e integración social y que sirvan de punto de partida para la identificación y/o realización de investigaciones sobre los impactos diferenciados de los procesos de integración en mujeres y hombres.

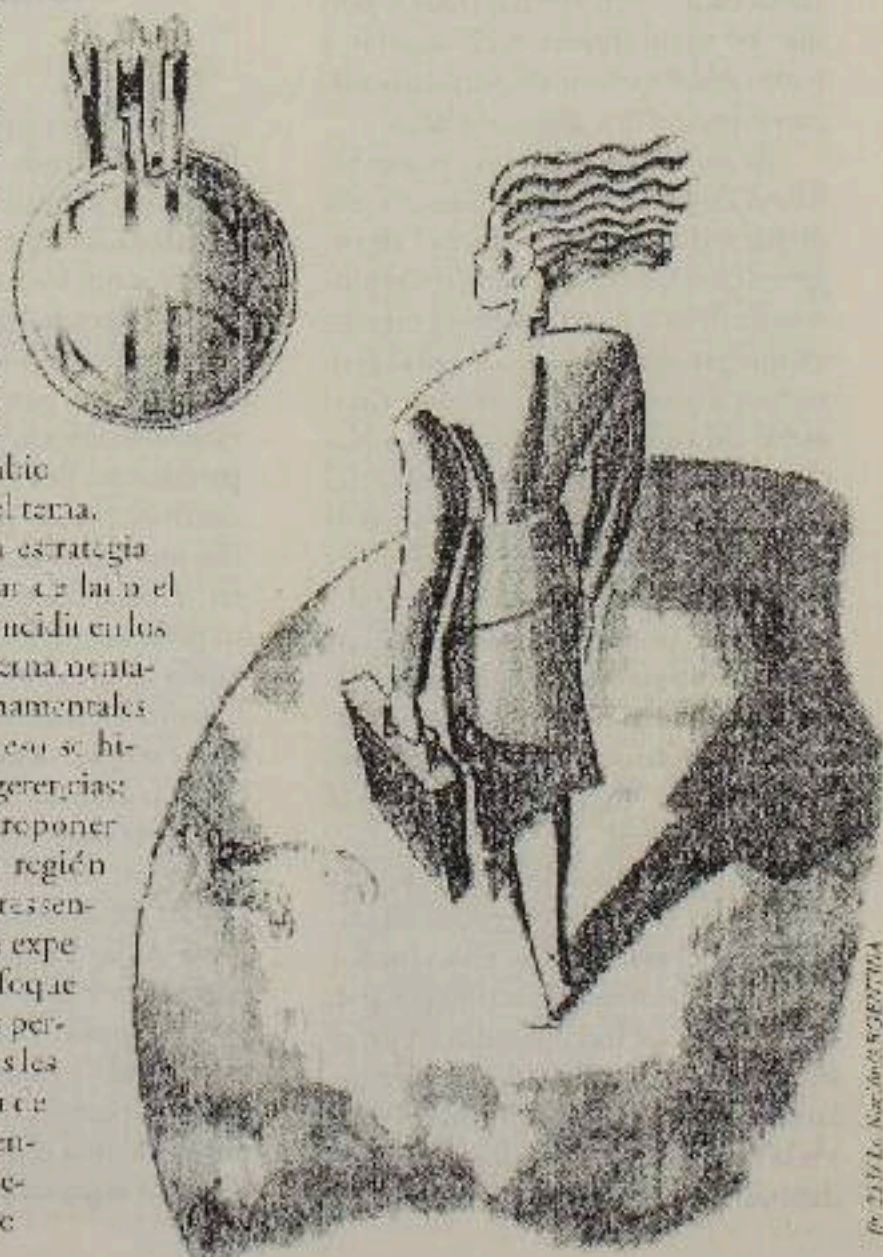
Igualmente acordó elaborar un documento base con una propuesta conjunta del caucus para el Tercer Foro que contenga los objetivos y prioridades de la Comisión de Género.

También decidió establecer un espacio en la plenaria del Tercer Foro en que se debata el eje género con la presencia de todos los y las colegas de las otras comisiones con el fin de fomentar un intercambio conjunto sobre el tema.

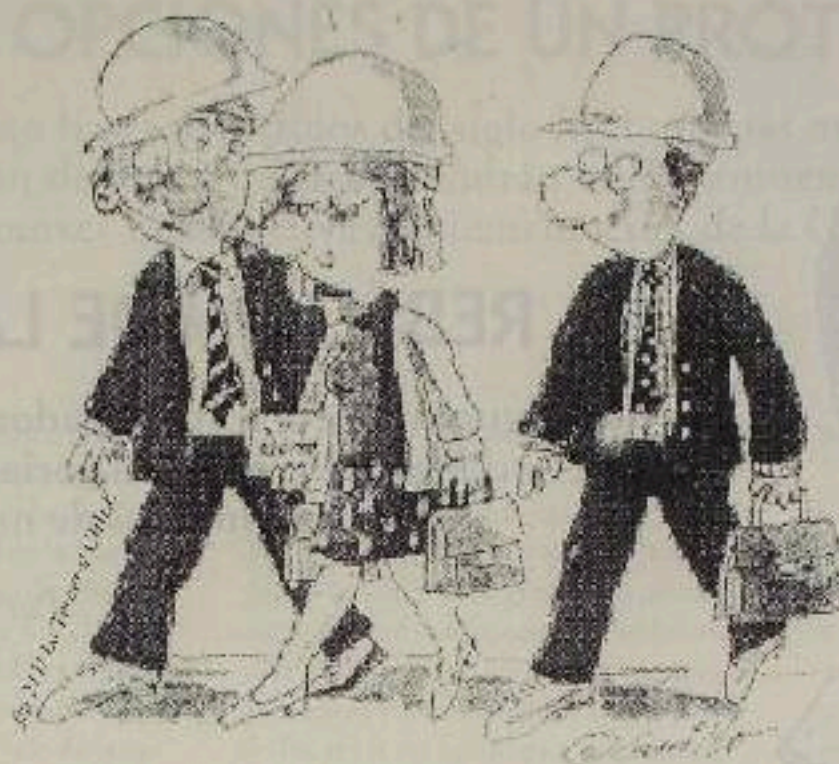
Dentro de la estrategia no se podía dejar de lado el asunto de cómo incidir en los organismos gubernamentales e intergubernamentales al respecto. Por eso se hicieron varias sugerencias: Identificar y proponer personas en la región (mujeres y hombres sensibilizados y con experiencia en el enfoque de género) cuyos perfiles profesionales les permitan trabajar continuamente en los otros ejes temáticos de Foro.

Para contribuir a universalizar esta perspectiva en las otras comisiones, identificar y establecer contacto con las unidades encargadas de los ejes de género y/o sociedad civil en los organismos intergubernamentales y en los ámbitos nacionales. Identificar otros aliados potenciales y actuales (personas e instituciones) interesadas en el eje temático género — desarrollo — integración regional, difundir las fuentes de información existentes e identificar instituciones que están trabajando temas similares en la región para ser incorporados a la base de datos del Foro.

Así pues, una audaz estrategia viene construyendo y aplicando diversas organizaciones y redes de mujeres para lograr no sólo contrarrestar efectos nocivos de las medidas que estimulan los procesos de integración sino también para incidir en esas dinámicas que están redefiniendo las posibilidades de desarrollo e inserción de nuestros países en el mundo globalizado. □



Por Socorro Ramírez



POR UNA NUEVA ECONOMIA

Seminario internacional "Mujeres por una nueva economía: Para un desarrollo humano con equidad en América Latina" contribuyó al debate sobre la situación del país.

Por Alexandra Ayala Marín

(TEMPRESS) "Las medidas económicas, o nos conducían al suicidio o nos invitaban al debate de cómo construir sociedades distintas donde la economía no sea la única que conduzca nuestras vidas. Proponemos trascender este tipo de Estado hacia sociedades más justas y solidarias". Es una parte de la intervención de Zenia Palán, economista de Mujeres por la Democracia, durante el seminario internacional conmemorativo de los cincos años de esta organización que ha sido impulsora de la participación de las mujeres en la política pública y como tal, protagonista de importantes páginas de la historia del movimiento de mujeres desde mediados de los años 80.

El 25 y el 26 de marzo, en el auditorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- se llevó a cabo el seminario internacional, coorganizado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILLIS. En los momentos que vive el Ecuador, resultó de gran actualidad el tema de "Mujeres por una nueva economía: Para un desarrollo humano con equidad en América Latina". De esta manera, se contribuyó al debate sobre la situación del país y con ocasión de las recientes medidas económicas adoptadas por el gobierno.

Aparte de mesas de trabajo, se

"Las medidas económicas, o nos conducían al suicidio o nos invitaban al debate de cómo construir sociedades distintas donde lo económico no sea lo único que conduzca nuestras vidas.

Proponemos trascender este tipo de Estado hacia sociedades más justas y solidarias".

llevaron a cabo dos paneles con la participación de mujeres economistas y científicas sociales de Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, quienes expusieron sus puntos de vista sobre globalización con desarrollo humano, y los postulados y experiencias de una economía que apunte a una sociedad solidaria y sustentable.

En este último panel, Palán expuso el porqué de este encuentro y el debate producido en el interior

de su organización y de la CPME: "¿Cómo se entienden las economías de nuestros países, quiénes las lideran y cómo participamos las mujeres?", fueron estas las preguntas que las motivaron a hacer de la economía "un producto de reflexiones y esfuerzos colectivos". Constatando la existencia de sociedades no equitativas y desiguales, "como sujeto y objeto y resultado del proceso de globalización económica", y el papel estatal dentro de ellas, la propuesta sería trascender este tipo de Estado. Por eso sostiene: "Queremos una sociedad moderna, humana, con equidad. Y eso exige una democracia que garantice los derechos económicos y no sólo los políticos, sociales, culturales y ambientales. Para las mujeres, lo primero es el derecho a vivir con dignidad y por eso exigimos la reorganización de la deuda externa. Queremos fortalecer las estrategias de economías solidarias, como formas asociativas de microempresas, por ejemplo... Creemos en las acciones ciudadanas y, sobre todo, en nuestra participación".

Las resoluciones de las mesas de trabajo, que serán publicadas próximamente, apuntan a argumentar más en favor de la nueva economía propuesta por las mujeres, sustentada en el postulado de la equidad. Una constatación adicional: la importancia del aporte de las mujeres desde diversos ámbitos. □



Por T.M. Arrillaga para P.R. - 1998, ILAP, MONTICARAPPA

(FEMPRESS) La historia ha invisibilizado sistemáticamente las voces de las mujeres. Parte de la labor de la crítica feminista ha sido rescatar estos voces del olvido y demostrar su importancia y trascendencia en la formación de los pueblos. Precisamente esto es lo que se propuso la escritora, poeta e investigadora puertorriqueña María Arrillaga en su libro «Concierto de voces insurgentes: Tres autoras puertorriqueñas, Edelmira González, Anagilda Carrastegui y Violeta López Soria». *«La crítica feminista es una crítica solidaria... parte del proceso es revisar el canon, lo establecido, la norma»*, explica Arrillaga. Como parte de su investigación, la escritora comenzó a re-pensar, re-ver y re-escribir la historia de la literatura y de los movimientos de mujeres. *«La crítica androcéntrica o masculinista trata el texto como se trata el cuerpo de las mujeres, mientras que la ginecrítica explica el texto, trata de entenderlo»*, expresa la profesora de la Universidad de Puerto Rico.

La primera parte de «Concierto de voces insurgentes» se centra en la discusión de los movimientos feministas, *«con el objetivo muy claro de analizar cómo este movimiento va a incidir en la literatura»*. Las causas y el génesis de las diferencias de género proveen antecedentes sociales sobre la situación social

de las mujeres y contextualiza las obras de las escritoras estudiadas. La segunda parte del libro abarca el cuerpo narrativo de las tres autoras y analiza textos específicos de cada una. Edelmira González, Anagilda Carrastegui y Violeta López Soria son tres escritoras puertorriqueñas que han sido marginadas por la crítica literaria del país. Arrillaga escogió a estas tres autoras por dos razones fundamentales: «ellas escriben desde el punto de vista de esclutina de mujeres, se identifican como mujeres escritoras y pertenecen la llamada Generación del '60, en términos cronológicos». *«Por diversas condiciones estas mujeres no pudieron insertarse en la*

«Concierto de voces insurgentes» se centra en la discusión de los movimientos feministas, «con el objetivo muy claro de analizar cómo este movimiento va a incidir en la literatura».

corriente literaria de su generación», manifiesta Arrillaga, y entonces se pregunta: ¿por qué?

Esta es la interrogante que la investigadora se propone contestar en su libro, y además poner sobre la mesa de discusión el porqué de la marginación de ciertas mujeres escritoras. *«El libro*

es una revisión total de los supuestos sociales que parten desde el punto de vista del poder masculino».

Arrillaga se declara *«definitivamente feminista»*. Respecto del debate sobre la llamada *«literatura de mujeres»*, término del cual rehuyen algunas escritoras por negarse a ser encasilladas y etiquetadas, la investigadora dice que entiende esta inquietud ya que históricamente la literatura de mujeres ha sido considerada inferior. No obstante, Arrillaga piensa que *«es bien importante reconocer la diferencia de género, aun en la literatura. Desde esa posición quisiera ser respetada por todos mis compañeros»*.

La escritora aclara que el feminismo no es uno solo, *«en todas las manifestaciones hay una variedad y un registro muy amplio. El estereotipo está dirigido a limitar el comportamiento de las personas»*. Reconocer la existencia de una forma de escribir de mujeres y el deber de aprender a leerlas como tal, es fundamental para la inclusión de las mujeres en el ámbito literario.

El concepto de autociencia y exploración íntima *«le permite a la mujer llegar a un conocimiento profundo de lo que es su situación... un libro como este se puede considerar como un libro de autoayuda»*, precisa Arrillaga, quien admite haber emprendido un viaje de autoexploración para comprender las condiciones de su existencia como mujer, escritora y feminista.

La crítica feminista y solidaria de María Arrillaga desentierro el grito de voces que se han rebelado para buscar su merecido lugar en la historia de las letras puertorriqueñas. □

LAS OPCIONES DE UN PROTOCOLO

No será sino hasta principios del siglo XXI, que las mujeres que sufren discriminación de jure o de facto, tendrán un instrumento efectivo, capaz de promover una efectiva implementación de la Convención:

Por Ana Elena Obando

(FEMPRESS) El 11 de marzo, luego de dos semanas de intensas negociaciones, se aprobó el Protocolo Opcional para la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW. Será adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas y quedará abierto para su ratificación el 19 de diciembre, exactamente 20 años después de que se aprobara la Convención y cincuenta años después de que se aprobara la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ante la presión y demanda que el movimiento internacional de mujeres realiza desde 1991, el sistema de Naciones Unidas creó un instrumento específico para que las mujeres presenten comunicaciones ante el Comité de la CEDAW cuando se violen derechos contemplados en la Convención o bien, puedan enviar información al Comité para que éste realice una investigación de oficio sobre las violaciones graves o sistemáticas que se cometan en los países que son parte del Protocolo.

Aunque los más importantes tratados de derechos humanos desde hace tiempo cuentan con procedimientos de reporte, comunicaciones individuales y comunicaciones interestatales así como un procedimiento de investigación con los más altos estándares y en coherencia con la progresividad de los derechos humanos, no será sino hasta principios del siglo XXI que las mujeres que sufren discriminación de jure o de facto, tendrán un instrumento capaz de promover una efectiva implementación de la Convención y estimular cambios positivos en la práctica y en la legislación nacional.

Uno de los puntos más alpidos en los cuales se centró el debate del grupo de trabajo que aprobó el Protocolo se relaciona con el artículo segundo en el cual se definen las personas que pueden presentar comunicaciones. A diferencia del sistema interamericano en donde cualquier persona, grupo de personas o entidades no gubernamentales pueden presentar denuncias a la Comisión sin que sea necesario el consentimiento de las víctimas para iniciar el procedimiento, el artículo en discusión exige el consentimiento de los particulares o grupos de particulares cuando se actúe "a nombre de otro", salvo que "el autor pueda justificar el actuar en su

nombre o a su representatividad".

¿Qué pasó entonces con las mujeres desaparecidas, las mujeres migrantes, las mujeres en prisión y tantas otras que por su condición de género no pueden otorgar el consentimiento y por lo tanto se les limita el acceso a este mecanismo? Estas y otras preguntas son parte de los retos en la futura utilización de este instrumento.

Otro de los puntos más controvertidos fue la famosa cláusula de exclusión de la competencia (opt-out) establecida en el artículo diez que desafortunadamente permite que todo Estado Parte al momento de la firma o ratificación pueda declarar que no reconoce la competencia del Comité para que se

Fuerzas y debilidades del instrumento jurídico internacional que tantos dolores de cabeza ha generado.

lleve a cabo el procedimiento de investigación por violaciones graves o sistemáticas a los derechos. Esto significa que aquellos Estados que se adhieran a esta cláusula únicamente aceptarán el procedimiento de comunicaciones más no el de investigación.

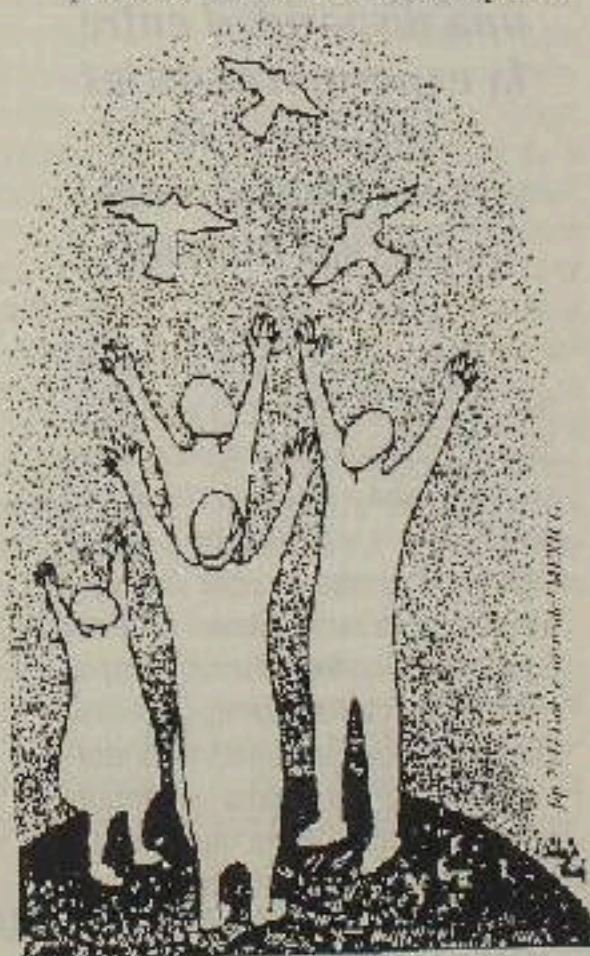
Las delegaciones oficiales de Cuba, Argelia, China, Pakistán, Egipto e India no tomaron en cuenta, o quizá tomaron muy en cuenta debido a su situación interna, que lo que se estaba aprobando era un instrumento relacionado con los derechos humanos de las mujeres, pues durante toda la negociación se opusieron fuertemente a que el Protocolo contara con estándares, al menos iguales, a los que tiene el sistema europeo o el sistema interamericano.

Por otro lado, países Latinoamericanos y del Caribe como Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Perú, Panamá, República Dominicana y Venezuela tuvieron como marco los principios generales del Derecho Internacional y los estándares de aplicación de los instrumentos regionales y actuaron como bloque en muchas de las negociaciones lo cual crea un precedente positivo

para futuras conferencias y tratados.

En aras de alcanzar el consenso se sacrificaron valiosas propuestas de ciertos países que al menos equiparaban el Protocolo con otros estándares de instrumentos ya existentes, frustrando las expectativas de quienes llevan años esperando contar con un instrumento de esta naturaleza. La dictadura de una mayoría de países no comprometida con los derechos humanos de las mujeres terminó imponiendo su voluntad bajo la excusa de protección de sus soberanías.

Queda por trabajar todo el proceso de ratificación de un instrumento que a pesar de sus debilidades, se espera posibilite la revisión de los casos por un



órgano especializado que incorpore el análisis de género en la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres, propicie la interpretación y aplicación práctica de la Convención, obligue a los Estados Partes a mejorar sus esfuerzos en el cumplimiento de las obligaciones asumidas, permita la reparación en casos de comunicaciones individuales y cree una mayor conciencia pública para que la globalización de la justicia incluya también a las mujeres.

Es preciso que desde ya el movimiento de mujeres en cada país realice una labor estratégica de cabildeo y concientización que amplíe las opciones de este Protocolo.

GARRAS DE ACERO Y PICO DE BRONCE

Por Yadira Calvo

(FEMPRESS) En un ensayo titulado "Profesiones para la mujer", basado en una charla pronunciada en la London/National Society for Women's Service en enero de 1931, Virginia Woolf narra cómo, cuando en la juventud, intentaba hacer carrera de escritora, descubrió que debía librar una batalla con cierto fantasma, al que le dio el nombre de la protagonista de una famosa poesía, "El Ángel del hogar".

La literatura psicológica presenta una disparidad entre la experiencia de las mujeres y la representación del desarrollo humano.

Este fantasma era una mujer intensamente comprensiva y encantadora, pura, carente de egoísmo, que se sacrificaba a diario, destacaba en las artes de la vida familiar, y estaba constituida de manera que jamás tenía una opinión o un deseo propios. Era, dice ella, los últimos tiempos de la reina Victoria, cuando cada casa tenía su Ángel. Este fantasma la atormentaba, le estorbaba, intentaba quitar su pluma, hasta que ella, actuando en legítima defensa, lo estranguló.

Poco más de medio siglo más tarde, Carol Gilligan descubre que "la voz del Ángel era la voz de un hombre victoriano que hablaba a través del cuerpo de una mujer". Ya lo había insinuado la misma Virginia cuando observó que muchos personajes femeninos creados por hombres, Lady Macbeth, Cordelia, Otelia, Clarissa, Jora Diana, Helen y todas las demás no son lo que fingen ser: "algunas de ellas son, sin la menor duda, hombres disfrazados. Otras son lo que los hombres quisieran ser o bien aquello que saben no son, o, en otras ocasiones, encarnan esa insatisfacción y desesperanza que tortura a la ma-

yoría de las personas cuando reflexionan sobre la trágica condición de la raza humana". Woolf encuentra corresta la percepción de la francesa Mila Villard, quien, antes que ella descubrió que "algunas de las más famosas heroínas de la literatura de creación, incluso en el siglo XIX, representan lo que los hombres desean en la mujer, pero no siempre lo que las mujeres son, en sí mismas".

Hay otras áreas de conocimiento en las que la situación se mantiene parecida. El grado de que en "Un cuarto propio", dirigiéndose a mujeres Woolf se refiere a la cantidad de libros escritos al año sobre las mujeres por médicos, biólogos, ensayistas, novelistas, muchachos y hombres "sin más calificación aparente que la de no ser mujeres". "¿Os da cuenta -nos pregunta Virginia, ceja en alto, sonrisa ladeada- que sois el animal más discutido del universo?".

Apela a la metáfora woolfiana del estrangulamiento del Ángel del Hogar, acto que a su juicio ilumina la necesidad de las mujeres de silenciar las voces ventrilocuizadas, las falsas voces femeninas, para hablar por sí mismas. Y eso es lo que hace en su obra "In a Different Voice", donde intenta "desarrollar una nueva voz para la psicología", poniendo en práctica la esperanza enunciada por Virginia Woolf en 1930, de que el ingreso de las mujeres en las profesiones "pueda quebrar el ciclo histórico de la violencia y la dominación".

Lo primero que intrigó a Gilligan fue el hecho de que en la literatura psicológica se presenta una disparidad entre la experiencia de las mujeres y la representación del desarrollo humano, la cual se cataloga como un problema, no en el planteamiento de la teoría sino en el desarrollo de las mujeres. Entonces, ella examina la teoría desde Freud, Piaget, Laver, Kohlberg, Erikson, Bettelheim y otros, para llegar a la conclusión de que

ésta se ha conformado sesgadamente a partir de un modelo masculino de normalidad o conducta adecuada.

Por ejemplo, Piaget observa que las niñas, al jugar, manifiestan una actitud más tolerante hacia las reglas, hacen más excepciones y más frecuentemente aceptan innovaciones. Esta observación lo lleva a postular que en ellas está menos desarrollado el sentido legal, que él considera esencial para el desarrollo moral. Nuevamente, la voz de Virginia Woolf nos recuerda, en un susurro, que la ciencia es un hombre y además está infestada.

Porque "por siglos hemos escuchado las voces de hombres y las teorías del desarrollo que informan sus experiencias" pero "más recientemente hemos venido a enterarnos, no solo del silencio de las mujeres sino de la dificultad de escuchar lo que ellas dicen cuando hablan". Gilligan se propuso escucharlas y cayó en la cuenta de que fallaban las teorías, no las mujeres, cuyas voces diferentes le parecían a los psicólogos como voces desviadas; se dio cuenta también de que las mismas palabras utilizadas según por qué sexo, pueden encodificar experiencias dispares de yo y las relaciones sociales. Y lo más importante, le dio un puntapié en la espinilla a los grandes maestros de la Psicología al poner en evidencia el hecho de que los psicólogos apliquen, aunque no lo reconozcan, aquél postulado de Einstein, según el cual "es la teoría la que decide qué puede observarse". Y mejor aún, demostró que sin garras de acero ni pico de bronce, con sólo oír, juzgar, comparar y constatar, es posible comenzar a quebrar esa cáscara.



Op. de Yadira Calvo

ARGENTINA

LOS HIJOS Y UNA OBLIGACION PAREJA

(*tempress*) En la política de empleo, las discriminaciones más evidentes se refieren a que hombres y mujeres no cobran el mismo salario por tareas idénticas y a que para ellas resulta más difícil el acceso a cargos de decisión. La legislación pretende compensar este desequilibrio con medidas especiales, como por ejemplo, el sistema de licencias preferenciales para la mujer que tiene un hijo.

Las diputadas nacionales (por la Arianza) Margarita Stolbizer, Elisa Carrió, Mary Sánchez y Graciela Gamaró propusieron una reforma a esa ley para aumentar la licencia del trabajador varón por nacimiento de hijo (actualmente en dos días). Fundamentan que ambas figuras, la del padre y de la madre, resultan imprescindibles para el desarrollo y el cuidado del niño. A la vez, opinan que esta corrección subsana las consecuencias de un "pseudoprivilegio" de las mujeres ya que las licencias preferenciales se recien en su contra, porque a la hora de la contratación, las empresas consideran que contratar a un hombre asegura menores costos.

En el mismo sentido, la obligación de instalar guarderías en establecimientos con más de 40 trabajadores de cualquier sexo apunta a modificar la ley actual que sólo lo exige cuando cuarenta de las trabajadoras son mujeres.

EL SEXISMO PROGRES

(*tempress*) El periodismo progresista argentino intenta hacer buena letra con las pausas de las minorías, pero en sus lapsos dejan al descubierto la raizantodiluviana de sus ideas. Como prueba de que el uso del lenguaje siempre pone zancadillas al ejercicio de la buena conciencia, está el artículo que la revista semana Tres Puntos dedica en un número reciente (25/3/95) a celebrar el hecho de que "La igualdad de los sexos llega a la alta política", según reza el subtítulo. "La política mundial empieza a tener cara de mujer, pese al machismo planetario" remata además el encabezado. Esta exaltación retórica rodea y enfatiza el título en cuestión: Poder al otrochist (sic) la ochel destacado en gran tamaño y rojo). No importa el tema que se trate, o si el contenido pretende informar sobre la igualdad de oportunidades: parece imposible todavía evitar ese mecanismo fetichista de la sintaxis periodística por el que las mujeres pueden ser designadas con naturalidad según alguna prenda, objeto o atributo asociados a lo femenino. (Para más ejemplos y sobre todo alternativas, recurrir a El ABC del periodismo no sexista, editado por *tempress*).

Más allá de la gaffe del título, entre las damas que el bienintencionado articulista de Tres Puntos presenta (o icentifica, es lo mismo) con el telido de punto, están Hillary Clinton y Elizabeth Dole, a raíz de sus aspiraciones de llegar al Congreso de su país. Y también Talyana Yeltsin, Sara Netanyahu o Scha Arafat, para ratificar que por lo general la cercanía de las mujeres con el poder máximo se conjuga todavía bajo el signo de Rasputín, o sea, por su "serda influencia" detrás del trono de padres o maridos. El apresurado análisis termina siendo coherente con el estereotipo que otorga a las mujeres el premio consuelo del gran poder que colantan en las sombras... domésticas.

Quizás sólo se trate de abordar estas temáticas no sólo porque luzcan adecuadas para un mercado de lectores progresistas, sino con el rigor que merecen las ideas y reivindicaciones que legaron a cambiar el rumbo del siglo.



CONCURSO DE ENSAYO

(*tempress*) El Foro por los Derechos Reproductivos convocó a un concurso de ensayos sobre la significación actual de la cláusula de no punibilidad del aborto del Código Penal argentino, basada en el "Peligro para la vida y la salud de la madre".

Entre sus objetivos, el concurso "pretende contribuir al despliegue de las nuevas interpretaciones que permitan la actual condición socio-cultural y política de las mujeres, cuyos derechos sexuales y reproductivos han obtenido creciente reconocimiento".

Participantes: La convocatoria se dirige especialmente a mujeres de todos los campos y también las que se desempeñen en áreas de acción conectadas con la problemática.

Normas de presentación: Los trabajos deben ser ensayos inéditos, de autoría individual o colectiva y su extensión debe ser no menor de 10 y no mayor de 25 páginas. Los originales deberán firmarse con seudónimo, mientras en sobre aparte, cerrado, se consignará el nom-

bre, número de documento de identidad, domicilio, teléfono e institución o grupo de pertenencia.

Deberán enviarse seis ejemplares encarpados y un disquete. En la primera página del trabajo se indicará seudónimo, título, profesión u ocupación. Los trabajos deben enviarse a: Sánchez de Bustamante 27, (1173) Buenos Aires. Foro por los Derechos Reproductivos. Concurso de Ensayos: "Peligro para la vida y la salud de la madre. Su significación actual".

Calendario: Los trabajos se recibirán hasta el 30 de junio de 1999 (se tomará en cuenta el sello postal de ese día inclusive). La resolución del jurado se conocerá el 15 de setiembre y la entrega de premios está prevista para el 28 de setiembre de 1999. Día por la Despenalización y Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe.

Premios: Los trabajos ganadores serán publicados por el Foro por los Derechos Reproductivos en un volumen que será presentado públicamente.

OPORTUNIDADES IGUALES EN LA CONSTITUCION

(*tempress*) La Comisión de Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó en la sede de la Legislatura una presentación de los proyectos de Ley vinculados con el Plan de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Varones y Mujeres.

La presidenta de la Comisión María Elena Nadeo se refirió a las normas necesarias para hacer efectivos los derechos consagrados por la Constitución de la Ciudad, referidos a la igualdad de oportunidades y de trato entre varones y mujeres, al reconocimiento de los derechos reproductivos y a la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito público.

La reunión dio lugar a la vez a un ciclo de cinco encuentros, en la que sendas especialistas se refirieron a temas como Mujer y ciudadanía; Poder y toma de decisiones. Las mujeres y su relación con la economía y el trabajo; Pobreza y grupos vulnerables (el 4 de junio); Mujer, educación y Medios de Comunicación (18 de junio) y Mujer y Salud. La violencia contra las mujeres (2 de julio).

COLOMBIA

CORTE CONSTITUCIONAL RATIFICA
DERECHO A LA PROTECCION DE LAS
MUJERES EMBARAZADAS

(fempress) El Estado está obligado a proteger a mujeres vinculadas a la función pública que se encuentren en estado de embarazo cuando sus cargos sean suprimidos. Así lo determinó la Corte Constitucional. La norma había sido demandada por considerar que implicaba cierto grado de desigualdad entre las funcionarias públicas embarazadas.

Dicha discriminación provenía de que a las mujeres que habían sido nombradas en cargos interinos o provisionales o en período de prueba, se les protegía extendiendo sus garantías por tres meses, después del parto. También a las mujeres vinculadas a la carrera administrativa que recibieran una calificación de ser-

vicios no satisfactoria, se les aplazaba la declaración de insubsistencia hasta después de ocho días de terminar la licencia de maternidad.

Pero para quienes se les suprime su cargo, como se está haciendo actualmente como parte del recorte de los gastos de funcionamiento del Estado, no se contemplaba dichas garantías. Ahora se les tendrá que reconocer la indemnización básica, equivalente a los salarios dejados de percibir entre el momento de la desvinculación y la fecha del parto. El Estado tendrá que regularizar la suma requerida, correspondiente a la seguridad social, con el objeto de garantizar la atención médica a la funcionaria.

POR UNA
EDUCACION NO
SEXISTA

(fempress) La Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer hizo un llamado a los responsables de diseñar la política educativa, a los especialistas en pedagogía o en sistemas educativos, a los educadores y a los padres de familia, para enfrentar el sexismo en la educación y para romper con los sesgos y roles tradicionales que a través de las aulas se les enseñan a los niños (as) y jóvenes.

"El concepto de género en la lengua castellana trasciende las barreras idiomáticas y se inscribe como una barrera cultural que impide la discriminación contra las mujeres" sostuvo la directora de la entidad y agregó, que los mitos sexistas en el idioma hacen cada vez más difícil el avance de las colombianas en el logro de un desarrollo humano sostenible, con equidad y justicia social.

SUTILES RECHAZOS

(fempress) Muchas empresas están aplicando una política invisible de despido y rechazo laboral a las mujeres mayores de treinta años y con familia. Así lo denunció la directora de la Dirección Nacional para la Equidad de la mujer, Elsa Gady Cifuentes. No se trata de una negativa expresa en los requisitos de ingreso que impide la contratación de mujeres mayores de treinta años, se les descarta en el proceso de selección, agregó la funcionaria.

RECHAZO A LA PROPUESTA DE ACORTAR
TIEMPO PARA PENSION

(fempress) La iniciativa de pensionar a cualquier edad a la mujer cabeza de familia que hubiese cumplido veinticinco años de servicio no es viable por la situación fiscal del país y porque rinde con la Constitución. Así lo señaló el ministro de Hacienda y pidió que por las anteriores razones se archive ese proyecto de ley, que ya había cumplido su trámite en la Cámara de Representantes. Esa iniciativa, con la cual se busca reformar la ley en lo que hace a disminuir el tiempo de servicio laboral de las mujeres cabeza de familia, tenía ya ponencia favorable.

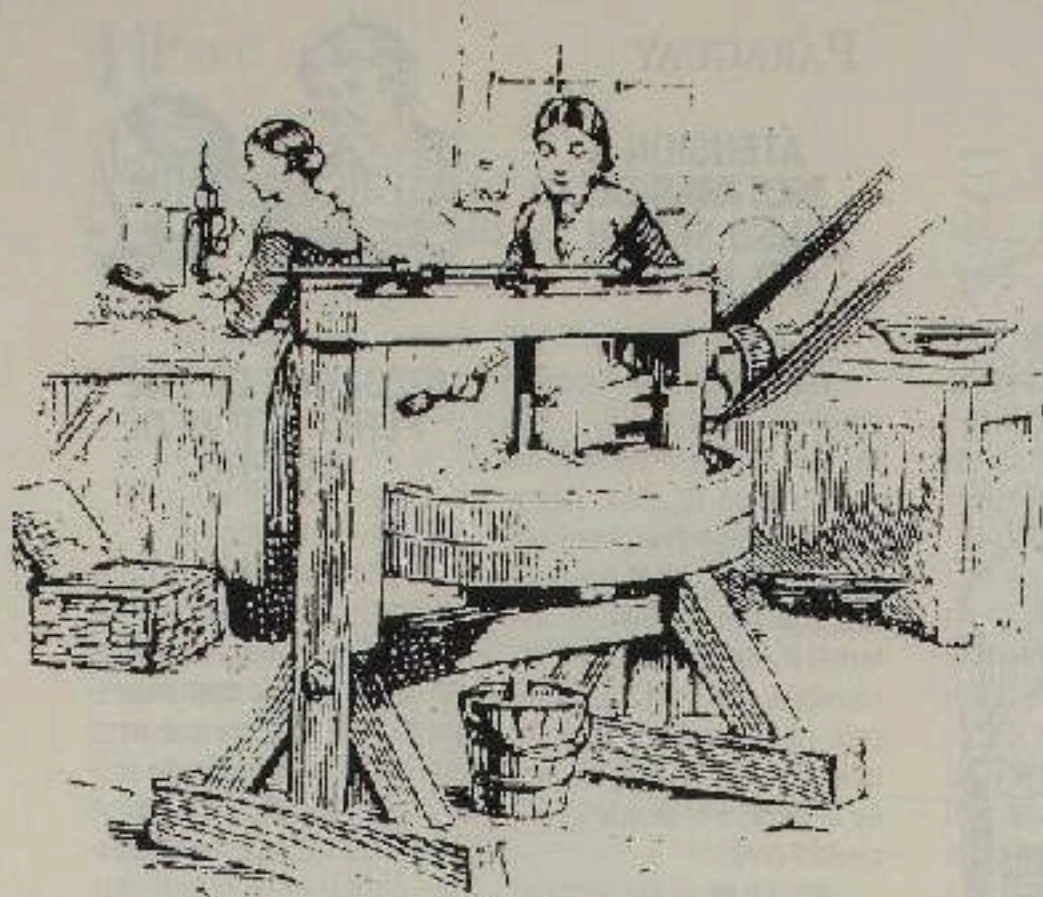
El documento que sustenta la posición del ministerio señala que la edad media de ingreso de las mujeres al mercado laboral es, aproximadamente, a los diez y ocho años, lo cual determinaría que pudieran pensarse antes de cumplir los cuarenta y cinco años, con una pensión que equivaldría al 65% de salario base de liquidación. Como los cuarenta y cinco años la expectativa de vida supera los setenta años, en la casi totalidad de los casos el tiempo de disfrute de la pensión sería superior al tiempo de servicio. Esto afectaría además, agraga el documento, a los fondos pensionales y el fondo de solidaridad pensional. También subraya el documento que el gasto público social debe focalizarse en los sectores más pobres del país y el otorgamiento de subsidios generalizados a mujeres cabeza de familia disminuiría el volumen de los recursos disponibles para tales propósitos.

PRESENTAN POLITICAS ESTATALES PARA LA
MUJER

(fempress) Una cumbre nacional de equidad de género, convocada por la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer y la gobernación del departamento de Risaralda, analizó diferentes tópicos del trabajo del equipo social de la administración Pastrana. En la reunión participaron representantes de diversas dependencias del gobierno a exponer los programas que vienen realizando a favor de la mujer.

Igualmente se firmó un convenio por dos años, con el ministerio del medio ambiente, con el fin de establecer una cooperación técnico-administrativa y la destinación de recursos que financien asesorías y consultorías en el tema de mujer y medio ambiente. Del convenio de cooperación hace parte la promoción de viveros comunitarios y de proyectos productivos que permitan fortalecer las unidades de promoción ambiental en el campo. Umata, para que se beneficie la mujer campesina. También se estableció un convenio con el Bienestar Familiar y la Defensoría del Pueblo, para la protección de las mujeres contra diversas formas de violencia, el tratamiento tanto para las víctimas como para los agresores generadores de violencia intrafamiliar.

También estuvieron representadas entidades privadas como la división Social del FES y del movimiento de mujeres, como la Red Nacional de Mujeres. En forma paralela al evento, se instalaron puestos de información, para que las mujeres tuvieran acceso a los formatos para tramitar proyectos productivos que aporten al desarrollo de las comunidades.



COSTA RICA

DEL DICHO AL HECHO...

(tempress) De muy positivo podría calificarse el Foro denominado «Hacia el Cumplimiento de los Compromisos de El Cairo» convocado por la Defensoría de los Habitantes junto con Fundación Arias FIRE, y otras ONGs nacionales que vienen participando en el proceso de seguimiento a Cairo más cinco.

El objetivo de dicha reunión fue informar e identificar los vacíos más importantes en relación con los compromisos adquiridos por Costa Rica en el Cairo e intensificar las acciones desde el Estado, la sociedad civil y los organismos cooperantes de manera conjunta.

Entre las exponentes del Foro estuvieron representantes de la Red de Salud de Mujeres, Foro de la Juventud, Fundación Arias, una diputada, la Viceministra de Cultura y asesora de la Primera Vicepresidenta de la República, la Viceministra de Salud, el Ministro de Trabajo y la Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, una representante del Despacho de la Primera Dama de la República así como representantes del Fondo de Población.

Lo más sorprendente fue escuchar la armonía de posiciones en el concierto de voces entre gobierno, sociedad civil y organismos cooperantes, quienes expresaron abiertamente su voluntad política para pasar del discurso a las acciones concretas.

La semilla para la creación de una Comisión Tripartita quedó plantada en dicho Foro. Queda por ver si este mecanismo resulta efectivo para el avance de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

ECUADOR

ANALIZAN LEYES DE PAISES ANDINOS CONTRA LA VIOLENCIA

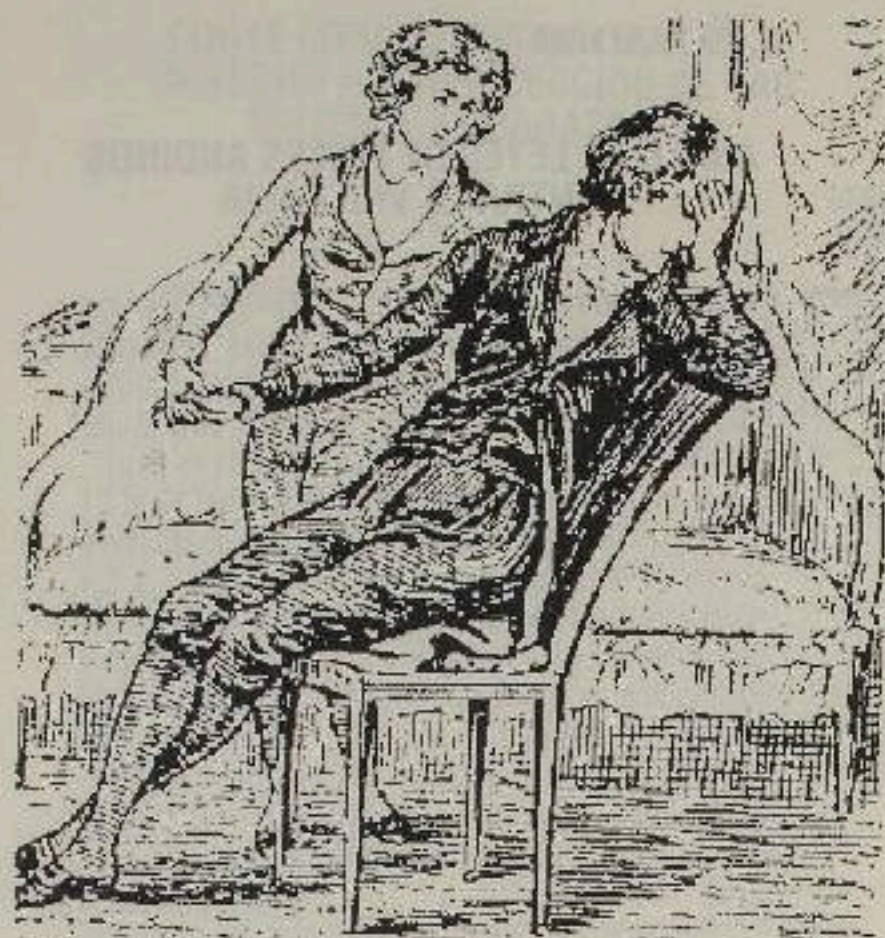
(tempress) La Ministra de la Mujer y Promoción Social de Perú, representantes de las entidades gubernamentales de la mujer de Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia, de las Defensorías de la Mujer y de las organizaciones no gubernamentales expertas en el tema, se dieron cita en Quito, del 19 al 21 de mayo, con el fin de analizar el avance de las leyes contra la violencia a la mujer y la familia, y los mecanismos de su aplicación. El Consejo Nacional de las Mujeres -CONAMJ- y el Centro de Acción y Promoción de la Mujer -CEPAM- organizaron este importante seminario regional, cuya inauguración fue presidida por el Ministro de Gobierno y el Presidente del Parlamento Andino, y contó con la participación de fiscales y juezas/zas de las provincias del país.

Respecto al objetivo del encuentro, las organizadoras recordaron que es en la presente década cuando se ha dado impulso a la promulgación de leyes y otros mecanismos destinados a prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres. Desde que en 1989 el Perú se convirtió en el primer país andino y uno de los primeros en América Latina en adoptar una ley al respecto, se hacía necesario analizar las experiencias y su impacto en las sociedades. Para el efecto, en el seminario se abordaron la situación de la violencia intrafamiliar en la región andina, los marcos legales destinados a prevenirla y sancionarla, y el rol del Estado y la sociedad civil al respecto.

COSTA RICA

EL POZO DE LA DISCRIMINACION

(tempress) Intento de feminicidio es como podríamos llamar a la acción de tirar a una mujer embarazada a un pozo vacío. Eso fue lo que pasó cuando una mujer le avisó a su compañero que estaba embarazada. El feminicida le pidió que abortara, pero ante la negativa de ella, decidió matarla tirándola en un pozo vacío de varios metros de altura, donde quedó atrapada por tres días. Para sorpresa de este hombre, la mujer y su bebé sobrevivieron sin agua ni comida, hidratándose a través de sus propios crines que pudo beber en sus zapatos. El feminicida relató a su hermano el hecho cometido y le pidió que fuera a verificar si había muerto. Ninguno de los dos contaron con que las aguas del propio cuerpo y la fuerza de supervivencia de las mujeres es muchas veces mayor que la propia misoginia.



ECUADOR

EL MALTRATO A LAS NIÑAS

(fempress) La familia es la principal agrasora de la niña, y el lugar donde más se la maltrata es en su propia casa, concluye un estudio realizado por el Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Seguimiento de la Mujer, y que se recoge en "El maltrato a la niña en el Ecuador", libro recientemente publicado. La investigación concluye también que las niñas de 6 a 12 años de edad son las que más frecuentemente reciben castigos. El maltrato se presenta en hogares e instituciones, y el trabajo de las niñas es también considerado como una forma de maltrato. Al respecto, se estima que nueve de cada 10 niñas mayores de seis años, en el "estrato bajo urbano", desempeñan directa o indirectamente actividades de comercio o servicio, frente a la mitad de cada 10 niños que realizar lo mismo. Esta desigualdad desventajosa para las niñas se incrementa por el hecho de que ellas realizan también trabajos reproductivos, y un significativo porcentaje, en vez de ir a la escuela, permanece en casa ayudando a la mamá.

En cuanto al maltrato físico llama la atención que en más de la mitad de los casos, las niñas "aceptan el castigo como una forma de vida y de educación". El estudio se basa en 380 encuestas realizadas en las provincias de Guayas y Pichincha, de las cuales 90 fueron en instituciones públicas y privadas de atención a niñas, y el resto, en hogares. Una de las recomendaciones apunta a crear la figura del "Defensor de los Niños", como instancia de la Defensoría del Pueblo, y para suprimir, en parte, la lentitud y la falta de autonomía del sistema judicial de protección de menores.

PARAGUAY

ATENCION A VICTIMAS DEL ABUSO SEXUAL Y DEL INCESTO

(fempress) El trabajo contra la violencia hacia las mujeres en Paraguay ha cumplido ya 12 años. Hasta 1987, cuando fue creada la primera organización de mujeres que se ocupó del tema, el Colectivo 20 de Noviembre, no existía en este país ni una sola institución que trabajara en ello, ni desde el Estado ni desde la sociedad civil.

Ahí trajo a quienes tienen preocupación con este candente problema la buena nueva de un nuevo espacio para la atención de quienes sufren o han sufrido violencia, el Centro de Atención Integral para la Atención y Rehabilitación a Víctimas y Sobrevivientes del Abuso Sexual e Incesto. Este centro brindará atención y asesoramiento para que las víctimas reciban ayuda psicológica y recurran a la justicia, recibirán denuncias y realizará un seguimiento de los casos. El nuevo centro recibió nueve casos en apenas un mes de funcionamiento, por lo que se espera que pueda convertirse en un espacio de referencia para quienes requieran de apoyo solidario y profesional para superar el grave trance de la violencia.



JUZGADOS DE PAZ Y PERSPECTIVA DE GENERO

(fempress) Se ha formado la Coordinadora de Jueces de Paz del Paraguay. Este es el nivel de la administración de la justicia que tiene mayor participación de mujeres, casi el 70%. Junto con las Delegatorias, compuestas paritariamente por mujeres y hombres, los Juzgados de Paz son los espacios femeninos de la justicia. Ya en los Juzgados de Primera Instancia se tiene solamente un 20% de mujeres y en los Tribunales un 18%. En los niveles más altos de la administración judicial, como Suprema de Justicia, Consejo de la Magistratura y Tribunal Superior de Justicia Electoral, no hay mujeres. La presencia femenina en los Juzgados de Paz es relevante hoy para las mujeres en Paraguay, ya que existe un proyecto de ley donde se propone que sean receptores de las denuncias de violencia doméstica hacia la mujer. De hecho, los casos más frecuentes que les toca atender tienen que ver con hechos de violencia intrafamiliar.

SALUD REPRODUCTIVA: NUEVOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO

(fempress) Luego de un receso será reactivado el Consejo de Salud Reproductiva, cuya meta prioritaria será la puesta en marcha de un Plan Nacional de Salud Reproductiva. La esperanza es que esta reactivación signifique incorporar una visión integral del tema, sin limitarlo exclusivamente a la atención materna y ubicándolo como una dimensión fundamental del empoderamiento de las mujeres.

El Consejo tendrá como tarea, a más de la continuación del programa de atención materna gratuita, la reactivación de los programas de planificación. Además, tiene el desafío de elaborar una política de salud reproductiva que incluya la necesidad y el derecho de las mujeres de comprender y disfrutar de su sexualidad, tener acceso a información y a métodos para regular su fertilidad, mantenerse sana sin enfermedades vinculadas con su reproducción, y priorizar su salud para el futuro.

PERÚ

MUNICIPIO DE LIMA Y DESARROLLO DE LA MUJER

(fempress) La Comisión de la Mujer del Municipio de Lima instaló su Comité Consultivo y presentó el Plan de Acción Municipal por la Mujer 1999-2002 para promover la concertación entre el Municipio Metropolitano y el Movimiento de mujeres.

Danka Ochoa, presidenta del Comité, explicó que se ha planteado una Agenda de Género que recoge los intereses y necesidades de las mujeres de la gran Lima. Asimismo, señaló que el Plan de Acción está orientado a mejorar la calidad de vida y fortalecer la participación ciudadana de mujeres y niñas.

La reunión denominada "Construyendo la concertación metropolitana para el desarrollo de la mujer" constituyó el marco en el que se instaló la mencionada Comisión en la que participan Ongs de mujeres, representantes de redes colectivas de mujeres y se espera que sea lo suficientemente amplia para incorporar a otras vertientes del movimiento de mujeres.

LAS MUJERES EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA PAZ

(fempress) Ante la agresión de la cual es víctima el pueblo de Yugoslavia, las mujeres nos pronunciamos por la Defensa de la Vida y la Paz.

Denunciamos el genocidio que se está cometiendo contra el pueblo inocente, especialmente con mujeres, niñas, niños y ancianos.

La brutal intervención de la OTAN en Yugoslavia se contradice con los esfuerzos de alcanzar la paz en los Balcanes y el planeta.

La humanidad cuenta con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros documentos internacionales

que favorecen la paz y el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos. ¡Hagamos uso de ellos en defensa de la vida!

Condenamos la política de limpieza étnica que viene realizando el gobierno de Yugoslavia contra Kosovo, deploremos y exigimos el fin de esta actitud antihumana.

Las mujeres demandamos realizar todas las acciones pertinentes para lograr puntos de consenso entre las partes en conflicto al interior de Yugoslavia, que conduzcan a la paz definitiva y al desarrollo de estas naciones.

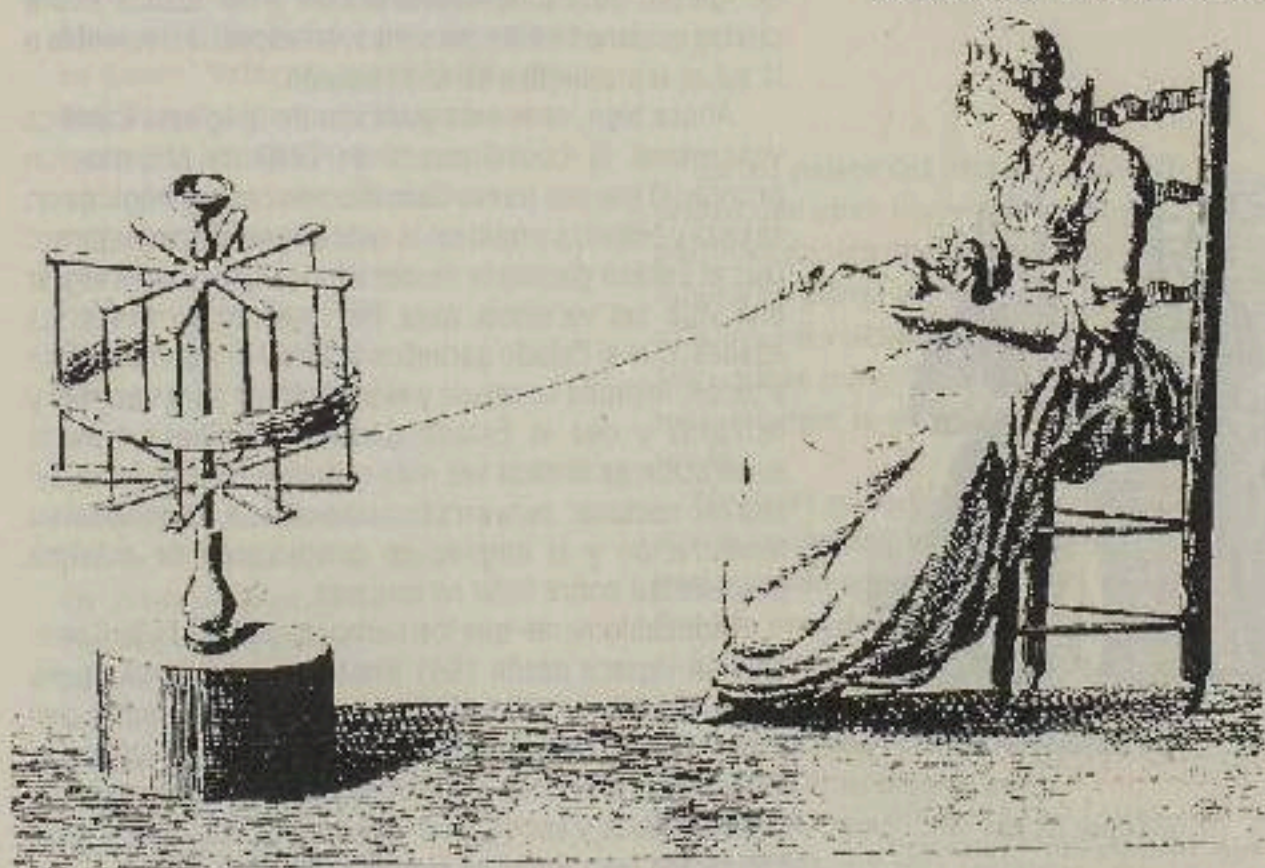
Que prevalezca la concordia, el humanitarismo y la capacidad de diálogo para que cesen la agresión y la muerte.

Las mujeres convocamos a todas las personas, organizaciones e instituciones de nuestro país y del mundo entero a sumar voluntades y movilizarnos:

¡Por la vida y la paz en Yugoslavia!

¡El derecho a la vida y la paz no tiene fronteras, ni banderas!

Movimiento Amplio de Mujeres Peruanas



GENERO Y BIODIVERSIDAD

(fempress) El Centro Flora Tristán realizará el Proyecto "Desarrollo del conocimiento local para la conservación de la biodiversidad" para rescatar la sabiduría local en el manejo de la biodiversidad y fomentar la incorporación de este saber en las políticas y otros proyectos.

A través del proyecto se harán investigaciones participativas en los departamentos de Ayacucho y San Martín desde una perspectiva de género. El tiempo de duración del Proyecto será de dos años y se espera culminar con la entrega de un Plan de Acción para cada departamento y una propuesta nacional.

"Los planes estarán orientados a promover la seguridad alimentaria, el desarrollo agrícola y rural sostenible y estarán centrados en la conservación de la biodiversidad y en la protección de los recursos naturales" manifestó Blanca Ferrández, responsable del Programa de desarrollo del Centro Flora Tristán.

PUERTO RICO

INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES FOTOGRAFAS

(fempress) La profesora y fotógrafa puertorriqueña Nitzza Luna desarrolla una investigación sobre la presencia de la mujer en la fotografía profesional en Puerto Rico. De la investigación se desprenderán varios datos interesantes, como la desaparición de la escena artística de fotógrafas luego de haber expuesto sus obras solamente una vez y que algunos de los temas más tratados por las fotógrafas estudiadas son el maltrato contra las mujeres y los niños y niñas. Otro hilo conductor en las obras de estas fotógrafas es la utilización de temas políticos.

Según la investigación de Luna, desde la década del ochenta existen más mujeres que practican la fotografía artística que hombres. Aparentemente los hombres se han dedicado mayormente a la fotografía comercial. Luna es una de las tantas mujeres que continúa rescatando del olvido las obras de las mujeres.

PUERTO RICO

LOS PELIGROS DE LA CIRUGIA ESTETICA

(tempress) Durante los pasados meses varias mujeres han muerto o sufrido complicaciones médicas a raíz de cirugías estéticas y planes de adelgazamiento. Un caso que impactó al país fue el de la joven Dalmalyz Ríos, quien murió luego de haber sido sometida a una liposucción en la República Dominicana. Recientemente, la periodista dominicana radicada en Puerto Rico, Isabel Vargas, también murió después de una liposucción practicada en el país vecino.

La lista de mujeres víctimas es interminable. Mirta Figueroa, del pueblo de Arecibo, murió en San Juan luego de someterse a un tratamiento de adelgazamiento a base de inyecciones. Otra mujer, Flor de Jesús Serrano, permaneció en coma luego de que un doctor en un hospital local le practicara cirugía en el rostro con rayos láser. En estos casos la posibilidad de que hubiera morbilidad médica aún no ha sido probada. No obstante, el aumento en las muertes ha sido alarmante y pone a descubierto la presión a la que son sometidas las mujeres por los cánones actuales de belleza.



LAS ILUSTRACIONES UTILIZADAS EN LA SECCIÓN «NOTAS» FUERON TOMADAS DE LA REVISTA «YAREA», REVISTA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LIMA, PERÚ, SEPTIEMBRE DE 1996.

VENEZUELA

LAS MUJERES SE IMPONEN

(tempress) A raíz de los fuertes rumores sobre la eliminación del Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU), las mujeres organizadas del país lograron hacer valer sus derechos y conquistas de los últimos años, con miras a que ese ente no desapareciera de la Administración Pública y que más bien se fortaleciera el proceso para dar paso a la creación del Instituto de la Mujer. Fue así como se nomi-

bró a María León como nueva Presidenta del CONAMU, dirigente sindical y gran luchadora al frente de la Central Única de Trabajadores de Venezuela, así como miembro del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela. Una de las primeras acciones ha sido elaborar el debate en torno a las posibilidades de participación efectiva en la Asamblea Constituyente. En tal sentido, la Coordinadora de Mujeres en

VENEZUELA

POR UNA CARTA MAGNA NO SEXISTA

(tempress) En tiempos de Asamblea Constituyente y de apostar a cambios profundos en la conducción de la sociedad venezolana, no deja de sorprender la posición de la Iglesia Católica venezolana. Al plantear insistentemente en que uno de los objetivos por los cuales luchará en el proceso constituyente, será el derecho a la vida, desde el momento de su concepción hasta la muerte, hace que una propuesta que tienda a la legalización del aborto provoque fuertes y apasionadas discusiones en la Asamblea Constituyente. De esta manera, para muchos es una posición abstracta, teórica e idealista que no ha dado respuesta humanitaria a la tragedia de una población que se reproduce trayendo niños no deseados al mundo, para después abandonarlos en las calles de las ciudades.

Ante esta posición de la Iglesia Católica relacionados con este tema, progresivamente puedan imponerse para que la Institución llegue actualizada al Tercer Milenio y con respuestas más humanas hacia la feligresía, la que poco a poco está abandonando los templos y cambiando de Iglesia, buscando comprensión y no juicios sobre ciertas acciones de las personas, en especial referentes a la salud reproductiva de la población.

Ahora bien, ante esta posición de la Iglesia Católica venezolana, la Coordinadora de ONG de Mujeres, se pronunció por una nueva Constitución con un lenguaje no sexista y entre las propuestas más importantes destacan: Que el Estado garantice mecanismos viables para lograr una vida sin violencia para las mujeres en todas las edades; que el Estado garantice la salud integral de todos y todas, incluida la sexual y reproductiva para varones y hembras; y que el Estado garantice políticas para la superación de la cada vez más regresiva distribución del ingreso nacional; para erradicar la pobreza, en especial su feminización; y el empeño en condiciones de máxima precariedad sobre todo en mujeres.

Indudablemente que los tiempos cambian y la Constitución vigente desde 1961 debe dar paso a una nueva Constitución que refleje la evolución de la sociedad civil venezolana en estas últimas décadas, con miras a superar los problemas crónicos que impiden un mejor desarrollo social, político y económico que beneficie a todos y cada uno de los miembros de la población venezolana.

reunión del 3 de abril pasado en la sede del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela suscribió varios acuerdos, entre ellos: a) impulsar candidatas con visión de género, vale decir, dispuestas a trabajar por la equidad de mujeres y hombres, por la justicia social y por los derechos humanos de las mujeres en su diversidad; b) trabajar con una estrategia que impida nuestra dispersión como pueblo y como mujeres de este pueblo; c) precisar propuesta y concretar en cuanto a la situación y posición de los dere-

chos y deberes constitucionales de las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes, adultas, mayores, trabajadoras del campo, indígenas, amas de casa, etc., así como la responsabilidad del Estado y sus instituciones, en definitiva, co-ordenar los temas específicos de la población femenina en el debate público. De allí que la Coordinadora de Mujeres se mantiene en una movilización constante durante todo el proceso constituyente para asegurar el éxito de la redacción de una nueva Constitución para el país.

URUGUAY
Último Hora 27/4/99

LAURA VELAZQUEZ

“Es prioritario incorporar visión femenina en el Mercosur”

Las profesionales de diferentes sectores nucleadas en el Foro Regional de Mujeres del Mercosur, consideran que el sector femenino tiene poca o nula participación en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los cuatro países. Por lo tanto, según la presidenta Laura Velázquez, presionarán por una participación igualitaria y empezarán a promover liderazgos femeninos, empezando con las empresarias.

La participación efectiva de la mujer y su aporte en las decisiones tomadas dentro del Mercosur sigue siendo un espacio que debe ser conquistado. Las integrantes del Foro Regional de Mujeres del Mercosur, presidido por la argentina Laura Velázquez, considera que una de las vías para llegar a esa meta es la capacitación en liderazgos por lo que están organizando un encuentro de formación para empresarias. “El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) nos ha posibilitado organizar un curso, mediante un subsidio para los cuatro países. El mismo se hará en Asunción en julio o agosto, con la participación de 20 a 25 mujeres que deberán reunir cierto perfil. El objetivo no es capacitación para hacer negocios sino para que lideren a otras mujeres, sus propias empresas, sus respectivas cámaras de comercio”, subrayó Velázquez.

MAJOR PRESENCIA

Dentro de los avances notables que el sector femenino ha conseguido, existe todavía un vacío dentro de las mesas de negociaciones que debe ser llenado para el próximo milenio. “Hay un problema cultural bastante grande en nuestros países, por lo que cuesta muchísimo aceptar que una mujer puede estar en lugares de decisiones, que puede asumir cargos de liderazgos”, resaltó Laura.

En los países del Mercosur, es prioridad que ellas formen parte de las políticas de desarrollo económicos, laborales, políticos, sociales. Para ello, no sólo tienen la capacidad sino, sobre todo, “una reserva moral muy alta que la sociedad está necesitando”.

Nuestras sociedades están demandando moralidad y equidad, y la mujer puede contribuir a eso”, manifestó la presidenta.

La importancia del Foro —creado con un consenso intersectorial— para estas conquistas se puede medir desde su misma implementación, puesto que según nuestra entrevistada, sin esta instancia “no hubieran sabido que existen las mujeres y que debemos ser parte de las negociaciones”.

Para el logro de sus objetivos, están organizando encuentros con los diferentes sectores, para influenciar en las instancias consultivas, económicas y sociales del Mercosur. “Nosotras vamos a presionar muchísimo para que se cumplan todas las demandas que la sociedad está necesitando en los cuatro países”, manifestó.

LEGISLACION

Otra misión importante tiene la Reunión Especializada de la Mujer (REM), creada en diciembre del año pasado en Brasil, a la que le fue asignada crear una red informática entre los cuatro países para ver cuántas mujeres hay en todas las ramas,

trabajar en la armonización de las legislaciones (para ver cuál de ellas está más avanzada para poder equiparlas a los cuatro países), incorporar el tema de pequeña y mediana empresa en la comisión número 7 del Mercosur. “Esto no es precisamente una cuestión de género, sino un aporte de la visión femenina a ese sector, creemos que las PYMEs tienen que incorporarse dentro de la comisión de Industria”, aclaró Laura.

La REM fue formada como grupo de presión, puesto que hasta ahora, el nivel de influencia que tienen las mujeres en el Mercado Común es muy poco o nulo. “No nos dejan participar ni los empresarios ni los sindicalistas, entonces tuvimos que instar.

Ahora tenemos este ámbito para presionar, porque la REM la coordinan los gobiernos, y el Foro es un organismo no gubernamental”, explicó, y argumentó que hay que seguir luchando por la igualdad, puesto que “ninguna sociedad democrática puede permitir que las mujeres estén fuera de los lugares de decisión”.

Premio a la Publicidad No-Sexista en Iberoamérica

ARGENTINA
Centro de Estudios de la Mujer

En el marco del Festival Iberoamericano de la Publicidad (FIAP) que se realizó en Buenos Aires desde el 20 al 23 de abril pasado, se otorgaron los Premios a la Publicidad No-Sexista en Iberoamérica. Estos premios son otorgados por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de Argentina. Cuenta con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y fue auspiciado por la Comisión de Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Consejo Nacional de la Mujer. Es un estímulo a piezas publicitarias (gráficas y televisivas) que den cuenta de la diversidad de roles y estilos de vida de varones y mujeres, y reflejen una convivencia solidaria y equitativa entre los seres humanos. Se premiaron tres piezas televisivas y tres piezas gráficas.

Las publicidades seleccionadas en el Rubro Gráfica fueron:

2º PREMIO
Servicios de Bien Público
País: Chile
Participante: Armirati Puntis Lintas Chile
Anunciante: Corporación Niño Agredido
Título: Hijo de Tigre

Las publicidades seleccionadas en el Rubro Televisión fueron:

1º PREMIO
Institucional Imagen Corporativa
País: Argentina
Participante: Acuña y Hacetti
Anunciante: Telecom
Productor: Institucional
Título: Embarazo

2º PREMIO
Bancos y Financieros
País: Uruguay
Participante: EFPZIFCB
Anunciante: Banco República de Uruguay
Productor: Institucional
Título: Banco País

3º PREMIO
Institucional Imagen Corporativa
País: USA
Participante: Wieden and Kennedy
Anunciante: Nike
Productor: Imagen Corporativa
Título: Calles Vacías

1º PREMIO
Artículos Electrodomésticos, Muebles y Accesorios del Hogar
País: España
Participante: Young & Rubicam
Anunciante: Zanussi
Productor: Lavadores
Título: Bisexuales

3º PREMIO
Campañas Servicios
País: Brasil
Participante: DPZ Propaganda S/A
Anunciante: Telasp Celular
Productor: Celular Digital
Título: E so'ligar e...

MENCION
Servicios de Bien Público
País: España
Participante: TBWA
Anunciante: Barcelona Activa
Productor: Servicio de Colocación Laboral
Título: Urinarios

Los mensajes que se destacaron en las piezas publicitarias premiadas fueron los siguientes:

- El ejercicio responsable y gozoso de la paternidad.
- Las tareas domésticas compartidas por ambos géneros.
- El rechazo a la violencia en la infancia como recurso para la construcción de la identidad masculina.
- La afirmación del derecho de las mujeres a ocupar todos los roles y posiciones de poder.
- La promoción de la diversidad de estilos de vida de varones y mujeres de hoy.

Un hecho auspicioso que debemos subrayar a la hora de realizar una evaluación general de la muestra es que este año se encontraron muy pocos anuncios abiertamente sexista y que utilicen de forma irreverente a la mujer o al varón como objeto sexual. La mayoría de los mensajes visuales fueron lo que podríamos llamar "neutros": productos que anteriormente se asociaban al estereotipo femenino y que hoy recurren a obras representaciones con alto grado de abstracción, humor, nuevas tecnologías, e incluso a lo insólito. Paradoja que algo está cambiando en la publicidad y lo celebramos.

En esta edición el Jurado del Premio a la Publicidad No-Sexista en Iberoamérica estuvo compuesto por:

Gloria Bender (Centro de Estudios de la Mujer - CEM - Argentina), Branca Moreira Alves (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer - UNIFEM - Región Cono Sur), Jorge Dell'Oro (Agencia Dell'Oro / Trigo - Argentina), Ana María Egara (Directora de Aquisgran Producciones Chile), Viviana Erazo (Co-directora de FEMPRESS - Chile), Lucy Garrido (Cetidiano Mujer - Uruguay), Daphne Plou (World Association of Christian Communication - WACC).

Para mayor información dirigirse al Centro de Estudios de la Mujer: tel/fax (5411)4772 5837, <cem@comue.wamani.apc.org>

PIERRE BOURDIEU

El gurú sitiado

URUGUAY
Brecha, 22/4/99

En "La dominación masculina", que publicó a fines del año pasado, el sociólogo francés Pierre Bourdieu aborda dos temas insólitos en su producción: el feminismo y la homosexualidad. Desde entonces no ha dejado de ser atacado.

JANINE MOSSUZ-
LAVAU /
FRÉDÉRIC MARTEL

"ALGÚN DÍA EL SIGLO será *deleuziano*", varicínó Michel Foucault hace 30 años. La historia cultural francesa quiso que las cosas fueran de otro modo. El siglo (o más bien su recta final) fue foucaultiano y luego, con ayuda de alguna universidad estadounidense, apenas un poco derridiano. Gilles Deleuze deberá esperar al próximo milenio para adueñarse de su siglo. Ahora el que termina es —unánimemente— de Pierre Bourdieu.

A los 68 años ya es mucho más que el sociólogo que "estructuralizó" la sociología francesa: es un intelectual-faro a la Sartre, un hombre público que interviene en todos los debates nacionales, un gurú múltiple e infatigable, capaz de resucitar al mismo tiempo tres vapuleados espectros de la época en la que Foucault atribuyó el siglo a un ganador equivocado: el poder de cambio de las ciencias sociales, el compromiso del intelectual, la izquierda política como fuerza de transformación.

Desde 1995, cuando enfrenta el plan Juppé* saliendo a la calle con los huelguistas y la ultraizquierda, Bourdieu no ha dejado de borro-
near las fronteras académicas que hasta entonces acotaban su práctica "progresista". En 1996 publica su pequeño libro rojo, **Sobre la televisión**, donde llama a resistir a la dictadura catódica con las armas del tiempo, la reflexión y el discurso. El panfleto, un éxito instantá-

neo de librerías, se discute hasta en los últimos rincones de la tevé y marca el nacimiento de *Raisons D'Agir* ("Razones para actuar"), una pequeña editorial consagrada a publicar textos de intervención política al módico precio de seis dólares.

A partir de entonces, Bourdieu multiplica los frentes y las apuestas. Critica el **Welfare State** de la Unión Europea y polemiza con el presidente de la Bundesbank; defiende públicamente a Salman Rushdie y peticiona por los intelectuales argelinos; llama a la defensa de la educación universitaria con un libro colectivo que publica su editorial; su libro **La miseria del mundo** (una antología de historias de vida que da cuenta de las nuevas formas de la miseria en Francia) vende 100 mil ejemplares y sufre media docena de adaptaciones teatrales; en 1998, con Francia sacudida por la crisis del desempleo, visita una sede de la Ecole Normale Supérieure tomada por los desocupados y lanza, para arengarlos, la frase que al día siguiente encabeza las primeras planas de todos los diarios: "**El movimiento de los desocupados, un milagro social**"; el 8 de abril sobresalta a la prensa con otro título provocativo: "Para una izquierda de la izquierda" (el artículo es una crítica despiadada de la **troika** liberal formada por Tony Blair, Lionel Jospin y Schröder).

En septiembre, con la aparición de su último libro, **La dominación masculina**, Bourdieu está en la cresta de la ola y prueba la verdadera miel del éxito: de intelectual-faro pasa a intelectual-blanco, objeto de ataques,



críticas y tentativas de desmitificación. El libro, que lidia por primera vez con hot issues como las minorías contemporáneas (mujeres, gays), es leído como un síntoma de indolencia intelectual o de maquiavelismo político. Exdiscípulos y excolaboradores (Claude Grignon) reaparecen para acusarlo de esoterizar la ciencia social, mientras la investigadora Jeannine Verdès-Leroux publica **El sabio y la política**, la primera contestación en forma de libro de la figura intelectual de Bourdieu. El trabajo de Verdès-Leroux es menos un ensayo sociológico que un libelo resentido, tan colérico como inconsistente, pero su pomposo subtítulo —**Ensayo sobre el terrorismo sociológico de Pierre Bourdieu**— basta para encumbrar a Bourdieu en la única, deliciosa cima en la que los gurús intelectuales se sienten verdaderamente gurús: la cima del Enemigo Público Número Uno. ■

* De reforma de la seguridad social.

CONVOCATORIA GENERAL



VIII ENCUENTRO FEMINISTA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

21-26 DE NOVIEMBRE, 1999 JUAN DOLIO,
REPÚBLICA DOMINICANA

El VIII Encuentro Feminista será celebrado del 21 al 26 de noviembre de 1999, en una pequeña localidad turística de República Dominicana, al lado del Mar Caribe, llamada Juan Dolio. La misma pertenece a San Pedro de Macoris, una provincia del sureste del país.

CUPO

Considerando la ineficacia y las críticas a anteriores intentos de establecer cuotas por países, hemos decidido definir únicamente una cuota general de participantes, considerando la capacidad logística y de infraestructura de la zona donde será realizado el evento. Atendiendo a ello la Comisión Organizadora ha establecido como cuota máxima de participación un total de 1,500 mujeres. Observando, la gran demanda que desde el principio ha tenido el encuentro, animados a todas aquellas mujeres que estén interesadas en participar, a inscribirse tempranamente y a pagar lo antes posible las cuotas de inscripción previstas, puesto que una vez cubierto el cupo serán cerradas las inscripciones.

COSTO DE INSCRIPCIÓN

La Cuota de inscripción es de L\$5 50.00, para las latinoamericanas y caribeñas y de US\$75.00, para mujeres de otras nacionalidades.

RESERVACIÓN E INSCRIPCIÓN

Tanto la cuota de inscripción como el alojamiento deberán ser pagados antes del 30 de junio de 1999. Para hacerlo deberá llenar la ficha de inscripción, y enviarla a la comisión organizadora indicando la forma de pago y la suma total a pagar. El pago puede hacerse por cheque bancario, tarjeta de crédito o en

efectivo. En caso de cheque bancario o pago en efectivo, estos deberán ser depositados en la cuenta:

Iván
Pimentel y/o
Wendy Marrero



Cuenta VIII Encuentro Feminista
Nº 5-121554-018
Citibank
República Dominicana

El pago con tarjeta de crédito se hará vía telefónica al teléfono de la oficina del encuentro: (809) 682-1083

En ambos casos deberá enviar anexo a su formulario de inscripción, una copia del depósito del cheque o de su tarjeta de crédito.

Tanto el formulario como la copia debe enviarla por correo postal a: Comisión Organizadora del VIII Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe. Calle: Santiago, 503, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dominicana. También pueden escribirnos al:

<viiiencuentro@codetel.net.do>
Fax: (809) 582-1088

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

La sede del evento es el Hotel Playa Real, de Juan Dolio, San Pedro de Macoris. La Comisión Organizadora ha reservado habitaciones en este hotel, y en otros aledaños. La reservación requiere de un prepago de 50% mínimo que deberá ser cubierto a más tardar el 30 de junio. Luego de esta fecha cae la reservación. El tipo de servicio que estos hoteles ofrecen es en la modalidad «todo incluido», que da derecho a consumo ilimitado de comidas y bebidas nacionales durante el tiempo de estadía.

OBJETIVOS GENERALES

Partiendo de la naturaleza propia de los Encuentros Feministas de América Latina y El Caribe, lo que han sido y lo que pretender ser, asumiendo siempre el carácter no representativo de los mismos y por tanto no deliberativo, ni concluyente, sino demostrativo, proponente, discursivo, experiencial e influyente en el movimiento feminista de la región, hemos considerado los siguientes objetivos del VIII Encuentro:

1.- Hacer un balance de los últimos 30 años del movimiento feminista latinoamericano y caribeño identificando los aciertos y desaciertos, las fortalezas y las debilidades del movimiento feminista en la región.

2.- Crear espacios de diálogo entre los diferentes enfoques feministas sobre la realidad latinoamericana y caribeña avanzando en el análisis y el posicionamiento de las mujeres sobre nuevas y viejas formas de opresión.

3.- Propiciar procesos de construcción de estrategias comunes del movimiento feminista y de éste con otros actores sociales, para potenciar la incidencia de las mujeres en los procesos de transformación social, identificando los mínimos comunes que permitan establecer vínculos y alianzas al interior del movimiento de mujeres latinoamericano y caribeño.

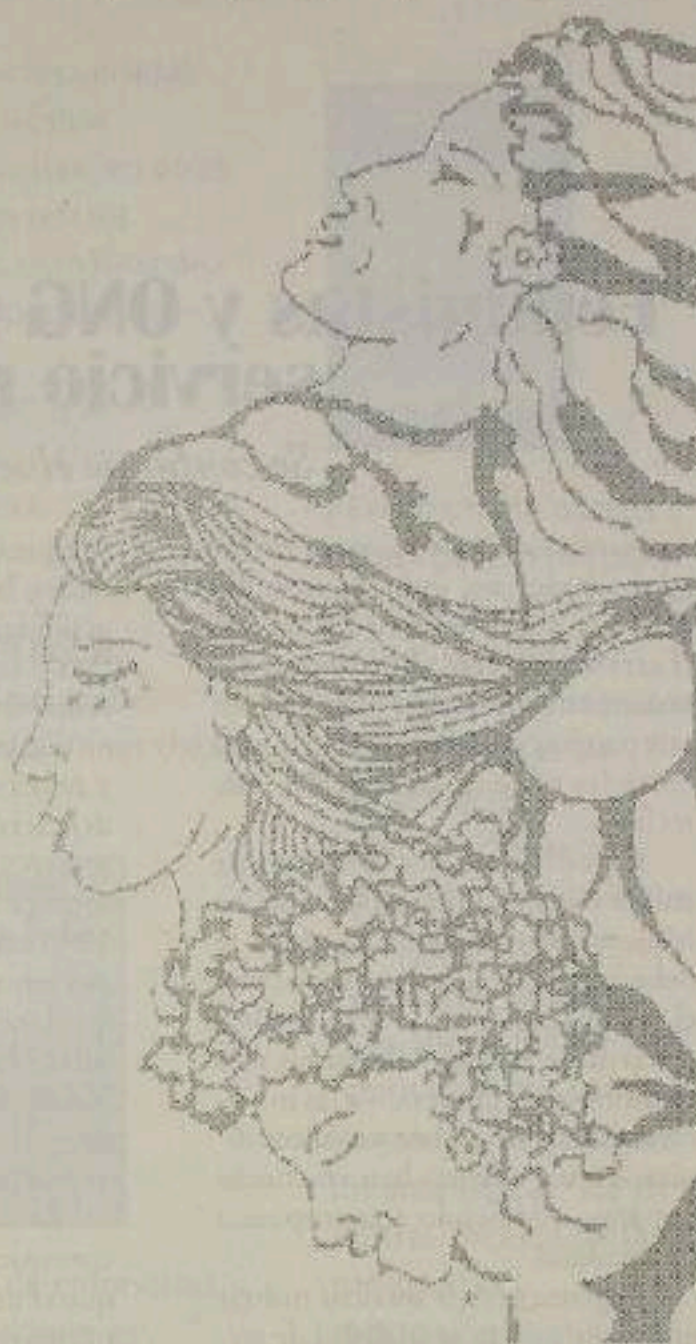
EJES POLÍTICOS

El Feminismo Frente a los Viejos y Nuevos Modelos de Dominación

Caracterización de la realidad latinoamericana y caribeña en las múltiples y variadas formas de opresión social, cultural, económica y política de las mujeres durante las últimas tres décadas, desde los diferentes enfoques y visiones feministas.

EL FEMINISMO COMO MOVIMIENTO SOCIAL

Una mirada crítica desde las diferentes posiciones a las últimas tres décadas de feminismo latinoamericano y caribeño: Lo producido durante estos años, las estrategias, la conceptualización, los avances y aportes, las dificultades, debilidades y problemáticas principales, las grandes discusiones políticas, las políticas y el quehacer, los relacionamientos entre las mujeres, al interior del movimiento feminista, entre éste y el movimiento de mujeres, las formas de alianza y negociación entre éstos, y entre estos y otros sectores de la sociedad, la cuestión de la participación y de los liderazgos, la cuestión del poder.



PERSPECTIVAS DEL FEMINISMO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Los retos, los desafíos, los mínimos comunes, ejes claves para el establecimiento de alianzas entre las mujeres, los énfasis.

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica del VIII Encuentro, fundamentada en una visión de política cultural feminista, desarrollará cinco áreas específicas de actividad:

1. Desarrollo de performances colectivos que apoyarán el proceso de reflexión e intercambio con relación a cada uno de los ejes de trabajo.
2. Reflexiones en grupos de trabajos que simultáneamente trabajarán los mismo ejes políticos, (cada día un eje distinto), como forma de complementar y hacer discurso, las experiencias creativas vividas colectivamente.
3. Incorporación de espacios libres de trabajo con el cuerpo, con los sentidos, con rituales y simbologías femeninas*, como parte del programa oficial del evento.
4. Presentación de producciones artístico-culturales realizadas por mujeres trabajadoras del arte y la comunicación presentes en el evento.
5. Espacio libre en las tardes, para el desarrollo de talleres, presentaciones, reuniones, y otras actividad diversas. Estas actividades deberán ser inscritas en la CO con anterioridad al evento, por quienes pretenden conducir las y/o animarlas, como parte del programa alternativo.

MAYORES INFORMACIONES: Encuentro Feminista
<viiiencuentro@codetel.net.do>

(EXTRACTO)

MEXICO
Cinco, 21/4/99

Feministas y ONG rechazan la propuesta de servicio militar femenino

Se confunde el servicio militar con el servicio social

Feministas e integrantes de organizaciones no gubernamentales de mujeres coinciden en señalar que el servicio militar obligatorio para mujeres no equivale a decir que en este país hay equidad entre los hombres y las mujeres. La reacción es de rechazo.

Claudia Cruz, de la comisión de enlace de la Asamblea Nacional de Mujeres, afirmó que la equidad se debe buscar en el terreno social y en el reconocimiento de los derechos de las mujeres como diferentes a los hombres y no poniendo a las mujeres a realizar una labor social comunitaria que, además, han efectuado por años, añadiendo una propuesta de igualdad.

Reglamentar el servicio militar obligatorio en su modalidad de servicio social comunitario para mujeres es en sí misma una propuesta profundamente discriminatoria y contraria a lo que se busca es que hombres y mujeres puedan participar en igualdad de condiciones,

porque deja a los varones las actividades bélicas y a las mujeres las actividades sociales y comunitarias, como la alfabetización o el trabajo social en las centros de salud.

La iniciativa propone adicionar y reformar el artículo 15 de la Ley del Servicio Militar para que las mujeres presten servicio social comunitario durante un periodo de 12 semanas, cubriendo seis horas por semana, al término de las cuales quedará liberada su cartilla de identidad. La Secretaría de la Defensa Nacional sería la encargada de verificar el cumplimiento obligatorio de este servicio.

El servicio social comunitario consistirá en desempeñar labores que el municipio o el estado determinen de acuerdo con sus necesidades específicas y con las capacidades y nivel educativo de los individuos.

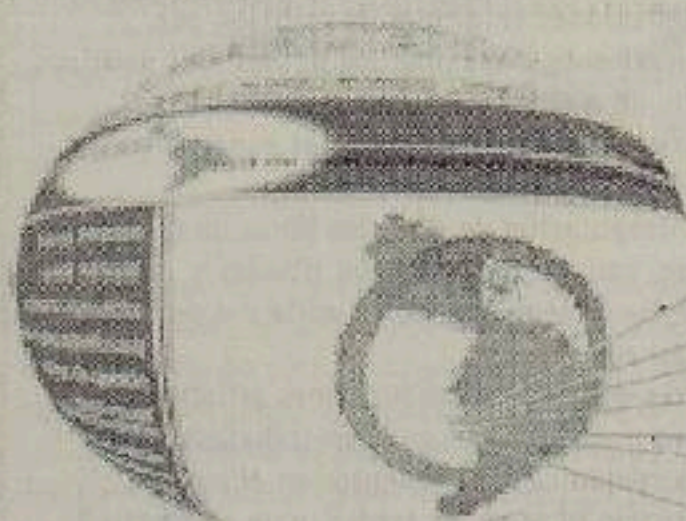
Esta iniciativa ha generado una reacción en contra fundamentalmente por tratarse de una propuesta que tiene carácter militar. En este

sentido la presidenta de la agrupación política Mujeres y Punto, Leticia Carrera, opina que debe crearse una instancia, no militar, sino educativa que promueva la participación por el desarrollo comunitario de hombres y de mujeres.

Coincidente Cecilia Loria, presidenta nacional de la agrupación política nacional Causa Ciudadana, mencionó que la propuesta confunde el servicio militar con el servicio social y le echa a este último la obligatoriedad legal del tener una remuneración por el servicio prestado.

En tanto, la académica feminista Gloria Careaga, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se manifestó no solo en contra de la propuesta del servicio militar nacional para las mujeres, sino a favor de eliminar el de los hombres.

fempres en el WEB



<http://www.fempres.cl>

qué es fempres

revista mensual

números especiales

base de datos

cartas de opinión

diario muro

temas de debate

creando redes

Libros

SUEÑO CON MENGUANTE. BIOGRAFIA DE UNA MACHI
(Chile) Sonia Montecino, Editorial Sudamericana, 1999.



Texto que narra el viaje de una blanca mestiza escogida y guiada por una machi-curandera mapuche por los caminos de la sapiencia mapuche. Esta ancestral es, a su vez, elegida por esta blanca mestiza para develar algunos de los misterios de una cultura desconocida, tergiversada, negada. Un libro que da cuenta del cruce de dos mundos, de dos mujeres, del encuentro posible entre seres diferentes. (250 páginas).
Sonia Montecino
Editorial Sudamericana
Santa Isabel 235
Santiago, CHILE
<sudchile@netup.cl>

DEMOCRACIA VITAL. MUJERES Y HOMBRES HACIA LA PLENA CIUDADANIA
(España) Ma. Elena Simón Rodríguez, Narcea S.A., Ediciones.



Desde la obtención de los derechos individuales por las mujeres, las sociedades occidentales han modificado su organización y funcionamiento en el ámbito cívico. No obstante, se observa que los papeles sociales cambian poco y las discriminaciones persisten. La autora propone un nuevo tipo de contrato entre mujeres y varones que permitiría mejorar las condiciones de vida personal y política para el tercer milenio. (221 páginas).
Narcea, S.A., Ediciones
Avda. Dr. Federico Rubio y Galí, 9
28039 Madrid, ESPAÑA
<narcea@informet.es>

PALABRA Y VIOLENCIA
(Argentina) Travesías Nº7, Temas del Debate Feminista Contemporáneo. CECYM, 1998.



Este libro reúne relatos de mujeres en torno a violaciones y a otras formas de violencia. Algunas dan cuenta de

experiencias vertidas por sus propios protagonistas, en otros casos son relatos literarios o análisis de texto. (154 páginas).
CECYM
Larrea 1106, 3 A
1117 Buenos Aires.
ARGENTINA

GENERO Y PODER
(Argentina) Isabel Rauber, Ediciones UMA, 1998.



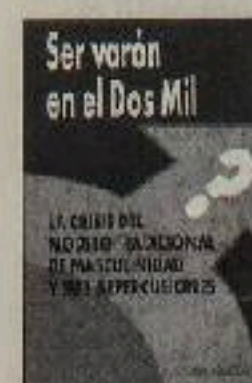
A partir de entrevistas a distintas mujeres latinoamericanas desde pastoras evangélicas, dirigentes campesinas, dirigentes políticas, amas de casa, estudiantes, hasta ex-guerrilleras, líderes indígenas, entre otras, la autora va desarrollando un análisis del poder. (253 páginas).
Ediciones UMA
Urquiza 65, 2 piso,
Depto. 34
1215 Buenos Aires,
ARGENTINA

DEBATES EN TORNO A UNA METODOLOGIA FEMINISTA
(México) Eli Bartra (compiladora), Universidad Autónoma Metropolitana, 1998.



¿Existe un método de investigación propio y distinto de los demás para el feminismo? ¿Hay algo que se puede llamar técnicas de investigación feminista? Es sobre estas interrogantes que reflexionan varias autoras en este libro: "¿Existe un método feminista?" de Sandra Harding; "Reflexiones metodológicas" de Eli Bartra; "Acerca de las propuestas metodológicas feministas" de Teresita de Barbieri, entre otras. (228 páginas).
Eli Bartra
Modroño 23,
Yotepingo, Coyoacán
04610 México D.F.,
MEXICO
<ebartra@eneya.com.mx>

SER VARON EN EL DOS MIL. LA CRISIS DEL MODELO TRADICIONAL DE MASCULINIDAD Y SUS REPERCUSIONES
(Uruguay) A. Gernsperg, E. Lutz, C. Guida D. Corsino, Equipo de Orientación Psicología, Sexual, Personal de Pareja y Familiar, 1998.



Segunda edición del libro "La nueva conciliación del varón, con un nuevo título y con el propósito de que sirva como manual de reflexión crítica en talleres patrocinados por el Fondo de Población de Naciones Unidas sobre "Sensibilización y capacitación de educadores varones para la incorporación de la perspectiva de género en las propuestas pedagógicas de instituciones educativas". (151 páginas).
c/o Corresponsa fempress
Acevedo Díaz #1514,
Apto. 902
11.200 Montevideo,
URUGUAY

**VIDA PRIVADA:
MODERNIZACIÓN
AGRARIA Y
MODERNIDAD**
(Chile) Ximena Valdés S., Kathy Araujo K.,
Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, 1999.



La vida privada de trabajadoras de la fruta. El propósito es conocer las consecuencias que ha traído la masiva incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y la particular significación

que pueda tener este fenómeno en las relaciones sociales de género. (301 páginas).
CEDEM,
Purísima 305
Santiago, CHILE
<cedem@reana.cl>

**METAMORFOSIS GENERO
NA PERSPECTIVA
INTERDISCIPLINAR (El
género en la perspectiva
interdisciplinaria).**
(Brasil) Elizete Passos,
Ivis Alves, Marcia
Macedo, Núcleo de
Estudios
Interdisciplinarios sobre
la Mujer.



Ponencias de distintas investigadoras presentadas en el III Simposio de Investigadoras(es) sobre Mujer y Relaciones de Género realizado en Salvador, Brasil, en 1997. Están presentes varios aspectos: joven excluida y marginalizada; trabajo y familia y violencia doméstica; práctica y representaciones de la mujer en la cultura, entre otros. (284 páginas).
Núcleo de Estudos Interdisciplinares Sobre a Mulher, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, UFBA
Estrada de São Lázaro 197
40.20-730 Federação,
Salvador, BA, BRASIL
Tel/fax: (55 71) 237-8239

**QUINCE AÑOS DE NEIM
1983-1998**
(Brasil) Cecilia
Sardemberg, Núcleo de
Estudios
Interdisciplinares sobre
a Mulher, NEIM, 1998.

Análisis crítico y afectivo, al mismo tiempo, de los quince años de experiencia del Núcleo de Estudios Interdisciplinares de la Mujer. (47 páginas).
NEIM - FECH
UFBA, Estrada de São
Lázaro 197
40.20-730 Federação,
Salvador, BA, BRASIL
Tel/fax: (55 71) 237-8239

Documentos

**LA VOZ Y LA VIDA DE LAS
MUJERES: EL IMPACTO DE
LA PLANIFICACION
FAMILIAR**
(Estados Unidos)
Barbara Barnett, Jane
Stein, *Family Health
International*, 1998.



Síntesis de los resultados del Proyecto de Estudios de la Mujer *Family Health International*, sobre el impacto que tiene la planificación familiar en la vida de las mujeres. Se realizaron 26 estudios en los países recopilando y

analizando datos cuantitativa y cualitativamente. (12 páginas).
Family Health International
Proyecto de Estudios de la Mujer
PO Box 3950
Research Triangle Park,
North Carolina, USA
Fax: (1-919) 514-7261

**AGRESIONES SEXUALES.
NOTAS PARA UN DEBATE**
(Argentina) Centro de
Encuentros Cultura y
Mujer, CECYM, 1999



Dossier especialmente preparado con relación al proyecto de modificación del Código Penal vigente en su capítulo "Delitos Contra la Honestidad". (22 páginas).
CECYM
Larrea 106, 3 A
1117 Buenos Aires,
ARGENTINA

**POBREZA Y
DESIGUALDAD DE
GENERO**
(Chile) Rosa Bravo,
Servicio Nacional de la
Mujer, SERNAM, 1999.



Revistas

Propuesta de indicadores que considerar los distintos niveles explicativos de los condicionantes de género presentes en la pobreza de limitando un conjunto de indicadores que dan cuenta de la situación efectiva de las mujeres. (59 páginas).

SERNAM

Teatinos 950, 5 piso
Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 549-6100

SALUD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES

(Estados Unidos) HERA,
Grupo Internacional de
activistas en favor de la
salud de las mujeres,
1999.



Carpeta que contiene un conjunto de hojas de acción que definen conceptos centrales de los acuerdos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994) y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995).

HERA

c/o International
Women's Health
Coalition
24 East 21st Street, 5th
Floor, New York, N.Y.
10010, U.S.A.

CAMPAÑA GLOBAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

(América Latina-
Caribe) Revista Mujer
Salud, Red de Salud de
las Mujeres
Latinoamericanas y de
Caribe N° 1, 1999.



En este número
completo informe sobre
la Campaña Global.

Algunos artículos sobre
el tema: "Mirando atrás
y hacia adelante" de
Charlotte Bunch y
Susana Fried; "Contra la
violencia de género" de
Linda Poslaszy; "B.a.B.e. ilumina el
camino" de Kristina
Mihalec; "III Tribunal
sobre los Derechos
Humanos de las
Mujeres" de María
Suárez; entre otros. (88
páginas).

Revista Mujer Salud
Casilla 50610, Santiago 1
Santiago, CHILE
<smiac@mail.bellsoatluc>

**ALCOHOL Y DROGAS.
VIDAS ALTERADAS**
(Internacional) Agencia
Salud N°13, Isis
Internacional, enero -
marzo 1999.



Versión editada y
actualizada en
castellano del capítulo
sobre consumo de
alcohol y de drogas por
parte de las mujeres del
*Boston Women's Health
Book Collective*.

"Alcohol y Drogas.
Vidas alteradas".
(8 páginas).

Isis Internacional
Casilla 2067, Correo
Central

Santiago, CHILE
<isis@reuna.cl>

DEMOCRACIA DE GENERO
(Internacional) Lola
Press, N° 104, Revista
Feminista Internacional,
abril - junio, 1999.



Este número, dedicado
al tema "democracia de
género", contiene una
serie de artículos que
responden a
interrogantes al
respecto: "¿Hacia una
nueva era con la
democracia de
género?" de Claudia
Neusüß; "Género es
parte del feminismo"
de Amalia Fischer;
"Cuando el género
suenan..." de Alda Facio;
"Hacia una verdadera
democracia" de Dawn

A. Minor, entre otros.
(32 páginas).

LolaPress

Salto 1265

11200, Montevideo,

URUGUAY

<lola@chusqueape.org>

MARIA MARIA

(América Latina-
Caribe) UNIFEM,
Naciones Unidas, 1999.



Publicación de la
Campaña de Naciones
Unidas por los Derechos
Humanos de las Mujeres
y las Niñas. En este
número: "Las niñas en
América Latina y el
Caribe. Derechos
quebrantados".
Artículos sobre el tema:

"¿Por qué esas manos
tan grandes?", "Sus
derechos, nuestros
deberes" de Gladys
Acosta; "La punta del
iceberg", "Proyecto de
Vida que se
interrumpe", de
Soledad Larraín, entre
otros. (48 páginas).

UNIFEM, Región Andina
Foch 265

Quito, ECUADOR

<unifem.ecuador@undp.org>

TIEMPOS DE INICIO

(América Latina) Con-
sultando N° 27, Revista
Latinoamericana de
ecofeminismo,
espiritualidad y
teología, marzo 1999.



Este número intenta descubrir el mundo de la niña, la joven, sus búsquedas, sus miedos, sus sueños, sus desafíos. A la vez, analiza con un enfoque de género las enseñanzas típicamente femeninas sobre la sexualidad. (51 páginas).
Con-Spirando
Casilla 371-II, Correo Niños
Santiago, CHILE
<conspira@mail.bellsouth.cl>

AMERICA LATINA EN MOVIMIENTO
(América Latina)
Revista de ALAI N° 290-291, abril 1999



En este número, el artículo "Entre la exclusión y la ciudadanía global" de Virginia Vargas, entre otros. (40 páginas).
ALAI
Casilla 17-12-877
Quito, ECUADOR
<info@alai.ecuarex.net.ec>

FEM
(México) Publicación feminista mensual. N° 193, abril de 1999.



En este número destacamos el artículo "Las mujeres y el papado de Juan Pablo II" de Leonor Aída Concha, un análisis feminista desde el avance de las mujeres a nivel internacional. Se presentan, además, artículos como "Del aprendizaje autodidacta a la Academia Feminista" de Josefina Hernández; "La ausencia de mujeres: una extravagancia representacional" de Anna Fernández, entre otras. (48 páginas).
FEM
Amsterdam 223-2
Col. Hipódromo
06100 México D.F., MEXICO
<fem@lanera.pe.org>

CUADERNOS AFRICA AMERICA LATINA
(España) Cuadernos N° 33, Revista de Solidaridad, Cooperación, Análisis y Cultura, Asociación de Revistas Culturales de España, 1999.



Este número, dedicado a Brasil, presenta, entre otros, un

interesante artículo de "aproximación a la mujer negra a través de su historia", y "Feminismo, ONGs y modernidad" de Rocio Castro. (90 páginas).
Cuadernos Africa América Latina
c/ Puebla 15
28004, Madrid, ESPAÑA
<rodepaz@indio50.xapco.org>



Selección de dibujos y pinturas de niñas cubanas, alumnas de escuelas o talleres de arte de La Habana y Holguín. Poesías, cuentos y relatos también de niñas y que acompañan el inicio de cada mes.
Isabel Rauber
Pasado y Presente
La Habana, CUBA
Telefax: (53-7) 24-5198
<rauber@ip.ctecsa.cu>

Agenda

MUJERES LATINOAMERICANAS
(Cuba) Agenda 99,
Isabel Rauber. Pasado y Presente, 1998.



"Mujer/fempres"

Suscripción Anual

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe	US\$55.00
Estados Unidos y Canadá	US\$65.00
Todos los demás países	US\$70.00
Chile	\$20.000
(IVA incluido)	

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

- Para el extranjero:

Enviar Orden de Pago (Money Order) al: Chase Manhattan Bank 825 U.N. PLAZA, N.Y., 10017, USA. Cuenta: ILET FEMPRESS, #014-1-135723 ó cheque por correo certificado a la Casilla 13.637, correo 9, Santiago, Chile.

- Para Chile:

Envíe su cheque —por correo certificado— a nuestra sede (Casilla 13-637, Santiago), a la orden de ILET (FEMPRESS) o depósitelo en la cuenta N° 000-06-01816-1 del Banco del Desarrollo, Sucursal Providencia, Santiago 9.

(por favor confirme con nuestra sede, adjuntando copia del depósito)



CORRIGIENDO UN ERROR

«Desen agradecer el envío mensual de nuestra revista y de la cual muchas mujeres en mi región nos nutrimos».

En segundo lugar, quiero agradecerles el poner en la página de nuevas publicaciones el Módulo Mujer Jefe de Hogar en la revista N° 209 del mes de abril. Sin embargo, desearía pedirles que por favor vuelvan a poner este módulo con la nueva dirección del Programa, ya que la casilla que aparece en la portada del material no existe. La dirección es: Barros Arana 951, Oficina 306, Concepción, Rosalía Burgos Fuentes, Directora Pedagógica, La Mujer Evangélica Chilena, Casilla 2341, Concepción, CHILE.

NINAS y NIÑOS DE COMUNIDADES RURALES

«Agradecemos mucho el envío de la revista, es de mucha utilidad para nuestro trabajo, ya que nos relacionamos con niñas, niños, maestras, maestros y educadoras. Nuestro programa trabaja con enfoque de género en los temas de salud preventiva, autoestima, identidad y medio ambiente. Principalmente lo realizamos con grupos de niñas y niños de 30 comunidades rurales de 4 municipios rurales del departamento de Matagalpa en Nicaragua».

Guillermo Medrano
Matagalpa, NICARAGUA
<cesema@ibw.com.ni>

MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES

«La Marcha Mundial de las Mujeres se encuentra en la búsqueda de ejemplos de acciones de educación popular en todo el mundo para la creación de una selección "Homenaje a las luchas de las mujeres del mundo". Esta selección trata sobre los hechos resalantes de los movimientos de mujeres a escala mundial en relación con la lucha contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres y ser distribuida a todos los grupos participantes de la Marcha. Dicha selección acompañará la campaña de firmas de tarjetas de apoyo a la reafirmaciones internacionales de la Marcha».

Con el fin de realizar esta selección, nosotras deseamos obtener su colaboración para ayudarnos a identificar las experiencias de educación popular que hayan logrado cambios sociales significativos en lo que respecta a la pobreza y la violencia hacia las mujeres. Usted puede, por lo tanto, dirigir directamente esta solicitud a los grupos de su país/región a hacernos llegar toda la información pertinente de la cual usted dispone; usted encontrará en un documento anexo todos los detalles concerniente al tipo de experiencia que buscamos.

Como el lanzamiento de la Marcha Mundial, el 8 de marzo del 2000, se acerca a gran paso, nosotras debemos recibir el conjunto de los ejemplos seleccionados de aquí el 10 de junio de 1999. Esto nos permite concebir, validar y producir la selección en los plazos previstos.

Nosotras esperamos recibir sus noticias muy pronto. Su colaboración es muy valiosa para nosotras en cuanto a la realización de dicha selección la cual permitirá compartir a las mujeres el mundo, sus experiencias e inspirarse las unas en las otras. Si usted desea información complementaria, no dude en contactarnos, usted puede igualmente visitar nuestra página web (www.ffp-qc.ca)»

Martine Davia
Responsable de la Campaña de Educación Popular

Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000
<marche2000@ffp-qc.ca>

LA MANZANA DE LA DISCORDIA

«Nos complace anunciar el primer número de nuestra revista que aparece en el WEB. Somos una revista feminista, La Manzana de la Discordia, que ha existido en Colombia desde hace quince años, aunque hemos sacado 12 números, nunca hemos sido una empresa comercial, sino una labor de amor de un grupo de amigas. Ahora hemos visto la posibilidad de ampliar nuestra cobertura y a la vez bajar los costos apareciendo a través de Internet».

En este número, el 12, incluimos, además de Manzanotas (noticias sobre las mujeres), Mujeres y Cultura, y otras, una nueva sección titulada Pioneras del nuevo milenio. Allí hemos reseñado la vida y milagros de algunas mujeres que se han destacado en este siglo, incluyendo los nombres y principales logros de las mujeres que han ganado el Premio Nobel (las "nobelistas"). Lo hacemos porque hemos visto que a puertas del siglo XXI han empezado a aparecer por todo el mundo las listas de "los 100 pensadores", o de figuras prominentes del siglo, pero en ellos la presencia femenina es muy pequeña».

Gabriela Castellanos
<gabiru@hotmail.com>
<http://www.univalle.edu.co/~manzana>

SOY UNA PERSONA TRANSEXUAL

«Disculpen mi español. Aunque nací en Chile, vivo en Francia desde hace un par de años, tengo 31 y llegué a Francia a los siete años».

Me pareció muy interesante vuestra página, y me dieron ganas de tomar contacto con ustedes. Con mi amigo somos feministas en un país en el cual la condición femenina está mejor que en numerosos otros países. Si por acaso van a visitar nuestro web, hay que decir que somos más orientadas

hacia las cuestiones de género y de la homosexualidad. Pero la condición de la mujer la ha experimentado de los dos lados. Para ser sincera, nací hombre de cuerpo. Soy lo que se llama una persona transexual. Mi padre quería un macho e intentó educarme así. Ahora no quiero verme, ni hablarme e intentó prohibir a mi hermana que me vea. Más de la decepción y del sufrimiento que se siente (y muy comprensible, no pregunté "pero, ¿qué está pensando este hombre de las mujeres?"). Vi mi historia como una vergüenza tremenda, más que mi mujer y una persona que va militando contra lo inaceptable: la discriminación, el racismo».

Karine Espinosa
<natanana@club-internet.fr>
<http://www.club-internet.fr/personnages>

RECUPERANDO NUESTRA PARTICIPACION EN LA HISTORIA

«He recibido la síntesis de noticias enviadas y estoy agradecida por dicha información. Actualmente me encuentro escribiendo «La historia de Guatemala, contada por sus Mujeres», que es un intento de recuperación de la participación de las mujeres en la historia, vía la reconstrucción de nuestra identidad, bordando nuestra memoria histórica hilvanada con pasajes de la participación de las mujeres. En las distintas etapas históricas, no hemos tenido las crónicas necesarias, para que se conozca lo que hacemos. De manera que lograr recopilar no solo testimonios, sino historia, períodos concretos, en los que hemos sido piezas fundamentales del cambio y de rupturas a nivel de la participación de la mujer.

Tengo 19 historias de vida, que esperan publicación y me encantaría ir haciéndoles síntesis de cada una, para ver a que agencia u organización de mujeres les interesa. Ahora que está de moda el Advocacy, es tiempo de pensar si esas formas de gestión nos representan.

Un abrazo para todas las que hacen posible que estemos en el foro que iluminará los caminos hacia la construcción de un nuevo planeta».

Evangelina Mendizábal
Comité Ejecutivo Nacional de DIVERSA
<anaitel@fi.telnet.net.mx>

CONTRA LA VIOLENCIA

«Desayuno se encuentran muy bien. Soy Nancy Zárate Castillo, psicóloga y feminista. Junto con dos compañeras nos formamos un grupo desde noviembre de 1997 dedicado a la lucha contra la violencia intrafamiliar (Colectivo contra la violencia intrafamiliar, COVIAC), desde entonces funcionamos con nuestros propios recursos y hemos hecho muchas actividades tanto masivas como personalizadas, en coordinación con Instituciones públicas, gubernamentales y no gubernamentales.

Les escribo con la intención de felicitarlas y desearles que nos encuentren la información que publican. Lamentablemente aquí en nuestra ciudad no nos llega la revista, nos gustaría suscribirlas y recibirlas en el grupo».

Nancy Zárate
COVIAC
H. Oriente Norte N° 345
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
MEXICO
<psiqueb@hotmail.com>

ASIDUAS LECTORAS

«Reciban un abrazo afectuoso de quienes formamos parte del movimiento de mujeres de la provincia de Azuay, quienes somos asiduas lectoras de la Revista, expresandoles nuestra felicitación y agradecimiento pues el envío oportuno nos permite mantenemos al tanto de la información y los avances del movimiento de mujeres latinoamericano».

Nidia Carrión C
FDM, Azuay, ECUADOR
<zien@host.uevencia.edu.ec>

PROFESIONALISMO Y PERMANENCIA

«Antes que nada felicitarlas por el profesionalismo y la permanencia de su trabajo, que he conocido y me ha sido útil en

mi trabajo desde hace años donde he disfrutado de los servicios enviados al Centro de Documentación sobre la Mujer "Betsie Hollants", de Cidhal, ONU en Cuernavaca, México».
Rocio Suárez L.
MEXICO
<suarezrociol@hotmail.com>

15 AÑOS DE SI MUJER.

«El 8 de marzo esta Fundación cumplió 15 años, motivo que festejamos con una reunión íntima de amigas/os y unas cuantas personas que nos han apoyado a través del tiempo. Fue una celebración emotiva, llena de expresiones afectivas y de evocaciones sobre hechos que han construido nuestra historia, algunos gratos y otros dolorosos como tres demandas penales, un allanamiento, un intento de veto para las actividades de educación sexual por parte de unas funcionarias del «apto des» que en algún momento ingresaron al Ministerio de Educación, tentativa de cierre de los servicios de Tratamiento del Aborto Incompleto desde la Secretaría de Salud Municipal y, numerosas comunicaciones y llamadas telefónicas terroristas.

Alternando con expresiones tan agresivas como las anteriores, también nos han alentado los reconocimientos recibidos de: el Ministerio de Salud como Entidad Amiga de la Salud de la Mujer, de la Secretaría de Salud Municipal por nuestra contribución a la salud de las mujeres, de una Caja de Compensación Familiar (Comfandi ASIA), del Partido Liberal Colombiano y, de la Unión de Ciudadanos de Colombia.

Lo más importante es que hemos podido realizar los objetivos propuestos, prestando atención a la salud sexual y reproductiva de una población, amplia para nuestras posibilidades, dentro de un marco político claro y de un compromiso profundo con la población femenina».

Maria Ladi Londoño Echeverry
Calle 19 Norte # 3-50
Cali, COLOMBIA
Tel.: (57) 668-3006,
668 2375

